

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Principios Pedagógicos
- 6. Evaluación
- 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Biología y Geología

3º de E.S.O. Biología y Geología

4º de E.S.O. Biología y Geología



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Centro está ubicado en un medio rural, dentro de la barriada Trayamar fuera del núcleo urbano principal del Municipio del Algarrobo. Se reciben alumnos desde diferentes colegios y núcleos de población: Algarrobo (pueblo), Algarrobo costa, Trayamar, Mezquitilla y Sayalonga. Excepto los alumnos de Trayamar, todos son usuarios de transporte escolar lo que supone un 90% aproximadamente.

Los ingresos económicos de la población provienen de la agricultura y de la construcción, así como al sector servicios, sobre todo en la costa por el auge turístico en los últimos años. El nivel sociocultural de las familias es medio-bajo, donde el porcentaje de universitarios entre los padres de alumnos es testimonial, abundando los estudios primarios. Según el índice ISC obtenidos de los cuestionarios de contexto de la prueba de diagnóstico es medio-bajo.

El ambiente cultural de las familias es deficiente, en pocas familias se fomenta la lectura, no se dispone de enciclopedias de consulta y el uso de ordenadores/Internet es mínimo dentro del núcleo familiar. Los ayuntamientos de Algarrobo y Sayalonga disponen de Bibliotecas municipales en las que incluyen el uso de ordenadores.

Otro de los aspectos a destacar es la falta de ambición académica por parte de alumnos y familia. Pocos son los que se manifiestan con la intención de seguir estudiando y de alcanzar un nivel académico superior.

En general el comportamiento del alumnado del Centro es bueno, acorde a lo que se espera en chicos/as de su edad, si bien aparece cierta rebeldía en algunos casos, ciertos comportamientos disruptivos y un nivel cultural influido por el entorno social y familiar. El porcentaje de alumnos que supera con éxito su nivel académico no es del todo satisfactorio, por lo que se forma una "bolsa" de alumnos desconectados del sistema y que terminan por provocar conflictos.

Desde el curso 21/22, el centro ha incorporado como parte del recinto escolar, al edificio anexo, antigua unitaria del CEIP Gil López, para la ampliación de oferta educativa de bachillerato.

El centro consta en el presente curso escolar de 13 grupos de ESO y 2 grupos de Bachillerato (0,5 de cienciastecnología y 0,5 De CCSS-humanidades en cada uno de los niveles) más dos programas de diversificación curricular 3º ESO y 4º ESO.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo



establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento está integrado por tres profesores que en el presente curso imparten las siguientes materias: Da María José Rodríguez Montoya:

- Biología y Geología de 4 ESO, grupo C
- Ámbito Científico Tecnológico de 3 Diversificación
- Biología de 2 Bachillerato

Además asume el cargo de la jefatura del departamento

D. Víctor Portillo Sánchez:

- Biología y Geología de 1 ESO, grupo A y B
- Biología y Geología de 3 ESO, grupo A, B y C
- Atención educativa de 3 ESO, grupo A
- Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1 Bachillerato

Además asume la tutoría de 3 ESO A

D. Pablo Cueto Martín:

- Biología y Geología de 1 ESO, grupo C y D
- Ámbito Científico Tecnológico de 4 Diversificación
- Anatomía aplicada de 1 Bachillerato

Además asume la tutoría de 1 ESO C

El grupo de 4º de Diversificación se ha desdoblado en dos grupos, A y B, para de esta forma poder atender mejor las necesidades del alumnado, asumiendo el departamento solo las horas del ACT para el desdoble A, donde imparte el ámbito D. Pablo Cueto Martín. Las horas del ACT del desdoble B son impartidas por D. José Luis Lagos Merino, profesor de Apoyo al Área Científico-Tecnológica ZTS (zona de transformación social).

Los profesores que pertenecen al departamento disponen de una hora a la semana para coordinarse en la reunión de departamento los miércoles a las 10.35 horas.

4. Objetivos de la etapa:



Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el



agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Pág.: 4 de 42



Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Biología y Geología

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante el primer mes de curso y ha servido para conocer y valorar las competencias y el nivel de conocimientos de los alumnos y alumnas de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso.

El grupo de 1ºESO A está formado por veintisiete alumnos de los que seis son repetidores, dos promocionan por imperativo legal y siete están censados (otro se encuentra aún en proceso de evaluación psicopedagógica). Se trata de un grupo heterogéneo, con alumnos de todos los niveles y diferentes grados de interés hacia la materia. Algunos alumnos presentan problemas en la lectoescritura, silabean al leer, dificultades en la expresión escrita y faltas de ortografía. En cuanto al nivel de conocimientos de los alumnos en la materia es medio-bajo. Hay un alumno que requiere de una adaptación curricular significativa y trabaja en clase su propio material adaptado a su nivel curricular.

Con respecto al comportamiento, hay algunos alumnos que en ocasiones interrumpen el normal desarrollo de las clases, pero de forma general no hay problemas graves de conducta. La convivencia también es positiva. Existen algunos alumnos con problemas de integración por su extrema timidez.

El grupo de 1ºESO B cuenta con veintiocho alumnos de los que diez son repetidores, cuatro están censados, y uno es absentista (aún no ha asistido a clase desde el comienzo de curso). Hay dos alumnas que asisten a ATAL, una de ellas tiene un total desconocimiento del idioma. Hay otro alumno que también tiene dificultades en el idioma.

El grupo es heterogéneo con diferentes niveles, algunos alumnos con mala ortografía, dificultades de comprensión lectora y expresión escrita. En cuanto al nivel de conocimientos en la materia es medio-bajo.

El grupo en general tiene buen comportamiento, aunque hay que recordar las normas de comportamiento básico como respetar el turno de palabra, no levantarse sin permiso, etc. Algunos alumnos tienden a distraerse con facilidad y en ocasiones interrumpen la clase.

En el grupo de 1ºESO C hay veintinueve alumnos con ocho repetidores de 1º ESO, además dos promocionaron por PIL y uno es absentista. Es un grupo con buena actitud y trabajador en el que no parece haber problemas graves de disciplina. Sin embargo, algunos de los alumnos repetidores no trabajan habitualmente y tienden a distraer al resto de la clase. Por otra parte, hay algunos alumnos que precisan de una continua atención para avanzar y desarrollar sus tareas en el aula, lo que ralentiza el ritmo normal de la clase.

De la prueba inicial se obtienen los siguientes resultados:

- El grupo presenta un nivel medio-bajo, con dificultad para la lectura y fallos en la ortografía, para lo que se propone trabajar el plan de lectura y copiar todas las actividades con enunciados para trabajar la ortografía.
- Gran parte de la clase tiene conocimientos básicos sobre el mundo animal y vegetal, así como del medio ambiente. Sin embargo, no son capaces de desarrollar ideas que expliquen fenómenos básicos de la contaminación y la mano del ser humano sobre la naturaleza. Se observa a algunos alumnos con una capacidad de razonamiento por encima de la media de la clase .

Por último, el grupo de 1ºESO D está formado por veintiocho alumnos con ocho repetidores de 1º ESO y un alumno absentista.

Es un grupo con un actitud frente al trabajo negativa (principalmente los repetidores) en el que no parece haber problemas graves de disciplina. Sin embargo, hay determinados alumnos que hablan e interrumpen el desarrollo de las clases. Por otra parte, hay algunos alumnos que precisan de una continua atención para avanzar y desarrollar sus tareas en el aula lo que ralentiza el ritmo normal esperado. En cuanto al alumno con hipoacusia presenta un programa específico (ACS) organizado y coordinado con la profesora especialista del Ámbito Científico-Tecnológico (Hipoacúsicos), que entra un día a la semana en el aula. Además asiste a ATAL dado que tiene graves deficiencias en el idioma.

De la prueba inicial se obtienen los siguientes resultados:

- El grupo presenta un nivel medio-bajo, con dificultad para la lectura y fallos en la ortografía, para lo que se propone trabajar el plan de lectura y copiar todas las actividades con enunciados para trabajar la ortografía.
- Gran parte de la clase tiene conocimientos básicos sobre el mundo animal y vegetal, así como del medio ambiente. Sin embargo, no son capaces de desarrollar ideas que expliquen fenómenos básicos de la contaminación y la mano del ser humano sobre la naturaleza.



2. Principios Pedagógicos:

Las propuestas pedagógicas se realizarán atendiendo a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. Permitirán la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se fomentará la correcta expresión oral, especialmente con la exposición de los trabajos de investigación, y la expresión escrita, en los textos elaborados por los alumnos, cuidando su ortografía y promoviendo un lenguaje científico. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará de forma habitual un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia con la lectura de los contenidos del libro de texto sobre los que se trabaja la comprensión, la síntesis y la esquematización. Asimismo, desde el departamento de Biología y Geología se recomiendan diferentes libros de lectura de divulgación científica adaptados al nivel y a la materia contribuyendo al proyecto de lectura y biblioteca del centro.

De forma más específica, teniendo en cuenta las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según las cuales al organizar la práctica docente en el aula, se debe garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria, este curso nuevamente desde el centro se ha desarrollado un cuadrante donde se regula la participación de cada materia en el plan de lectura, y en el que desde la materia de Biología y Geología se va a participar con lecturas sobre textos, noticias o artículos científicos relacionados con los saberes y sobre los que se hará un ejercicio de comprensión, de síntesis o una puesta en común. Se emplearán lecturas del propio libro de texto de los alumnos, del libro anexo "Avances en la ciencia" con los que se trabaja la importancia de la ciencia en la sociedad y actividades específicas de comprensión lectora de distintas editoriales.

Desde la materia también se fomentará el uso de las matemáticas, con la interpretación de gráficos, tablas y de datos científicos.

A través de los saberes se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico y científico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. También se trabajará la educación emocional y en valores y la igualdad de género.

Dado los elementos curriculares de la materia de forma especial se fomentará en el alumnado los principios del desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, el análisis del funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de promover la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. Además se pondrá en valor la riqueza del patrimonio natural de nuestra comunidad y de nuestro entorno más cercano.

Se trabajarán las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, tanto en la presentación de los contenidos y la realización de actividades, como para la búsqueda de información y su recopilación mediante diferentes formatos en los proyectos de investigación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de la materia, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, estar compuestas por tareas que supongan un reto de cierta complejidad adecuado a la edad y desarrollo del alumnado y cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, y posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y

los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, desde el departamento se empleará una metodología fundamentalmente activa, motivadora y participativa, favoreciendo y alternando tanto el trabajo individual como el cooperativo, partiendo de la perspectiva del profesor como promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado.

Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado, y de sus propios conocimientos científicos.

Con el desarrollo de las distintas actividades se pretende:

- Dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a las dificultades de aprendizaje.
- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Adquirir unos conocimientos y destrezas básicas con el objetivo de alcanzar una cultura científica que despierte en el alumno la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, siendo capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) discriminando la información científica de las pseudociencias.

Además, en el departamento se trabaja con la plataforma MOODLE y Classroom con la finalidad de que los alumnos tenga disponibles diversos y variados recursos, de apoyo, de ampliación, de refuerzo de saberes, de información complementaria y de actividades . De esta manera, el alumnado tiene la posibilidad desde casa de poder seguir, ampliar o reforzar los aspectos y actividades realizadas en las clases.

Las actividades complementarias son también un medio fundamental para trabajar la sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo.

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica, propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, responsabilidad, etcétera.

4. Materiales y recursos:

Se utiliza el libro de texto de la editorial Santillana como guía de los saberes básicos que se trabajan en este nivel. Los recursos TIC (vídeos, simulaciones, actividades interactivas, juegos, ...) son fundamentales para el repaso de los contenidos y la comprensión de aquellos más complejos.

Se emplea la plataforma moodle o classroom como repositorio documental de los recursos TIC con los que trabajamos en clase y otros de apoyo para el estudio, además de como medio para la entrega de algunas actividades y trabajos.

En las sesiones de laboratorio se empleará el material propio para la realización de las prácticas.

Como material complementario se utiliza materiales adaptados de las editoriales Santillana en programas de refuerzo y Aljibe en ACIS significativas.

Contribuyendo al Plan de Biblioteca del centro se recomienda para este nivel los libros de lectura: "Tu cuerpo: 100 billones de células" Autor: Laurent Degos y "Las praderas submarinas de posidonias" Autor: Llobet y colaboradores, además de trabajar en clase diferentes textos, noticias y artículos científicos sobre los que se realizarán actividades de aplicación para la comprensión de los mismos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora,

Pág.: 8 de 42



diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado se realizará preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Se emplearán diferentes instrumentos y estrategias de evaluación: pruebas escritas, actividades diarias, la observación directa, prácticas de laboratorio y tareas como la realización de murales, maquetas, trabajos de investigación y exposiciones orales, entre otros. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación que se relacionan con las competencias específicas. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica.

El alumnado que sea sorprendido "copiando", utilizando "chuletas" o dispositivos para desarrollar el examen fraudulentamente tendrán la calificación mínima en dicha prueba.

Cuando en una evaluación el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Dado que las actividades evaluables están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, en el cuaderno del profesor se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias.

En el caso que el alumno o alumna al finalizar el curso tenga la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

El programa de refuerzo para el alumnado repetidor se realizará siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Con carácter general las medidas adoptadas en el Departamento de Biología y Geología con estos alumnos serán las siguientes:

- Detectamos los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
- Procuramos que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentamos que la comprensión por parte del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Realizaremos actividades con distinto grado de complejidad, de manera que se puedan trabajar los contenidos fundamentales con exigencias distintas.
- Se le asignará como compañero un alumno que pueda ser un apoyo en la realización y planteamiento de actividades.
- Se le realizará un seguimiento más exhaustivo del cuaderno, trabajo en clase y trabajo en casa.
- Se fomentará la implicación y participación de las familias a través de comunicaciones en la agenda escolar y PASEN.

Las medidas anteriores se completarán con otras de atención a la diversidad según las necesidades de cada alumno.

Para el alumnado que han promocionado de curso con la materia de Biología y Geología de 1º ESO suspensa se llevará a cabo un programa de recuperación de materias pendientes que consistirá en la realización de un cuadernillo de actividades sobre la materia no superada y unas pruebas escritas sobre dichas actividades. El cuadernillo de actividades se evaluará periódicamente para realizar un mejor seguimiento del alumnado. Para ello se propondrá un reparto de las tareas que los alumnos tendrán que ir entregando en las fechas que el profesor les indique.

Las pruebas escritas se fecharán en los meses de enero, abril y principios de junio para evitar la aglomeración con



los exámenes finales trimestrales del resto de materias propias del nivel que cursa el alumno. En estas pruebas se evaluarán las unidades del cuadernillo que se hayan trabajado hasta ese momento. La entrega del cuadernillo de actividades en la fecha establecida es requisito indispensable para poder realizar la prueba escrita de la parte correspondiente.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen de la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica que han sido evaluados en las pruebas escritas.

El seguimiento de los alumnos con las materias pendientes se realizará entre los profesores del departamento. Para el alumnado con continuidad en la materia, el seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y actividades a realizar en el programa de recuperación se llevarán a cabo en clase en el horario habitual de la materia. Se establece una hora para la consulta de dudas, sobre todo para los alumnos de 2º ESO y de 4º ESO que no están matriculados este curso en la materia de Biología y Geología, que será los jueves a 3ª hora.

Los alumnos y sus padres serán informados del plan de recuperación mediante una comunicación escrita que se les remitirá y que deben devolver firmada. Además, las fechas de entrega del cuadernillo y de las pruebas escritas serán publicadas en el "Calendario de entrega de trabajos, exámenes y otras actividades" de la web del centro.

Los docentes evaluarán también su propia práctica docente. Esta evaluación se realizará de forma periódica a través del formulario trimestral elaborado a tal efecto en el centro, en el que se hace una valoración de los resultados obtenidos en los distintos grupos, para a partir de ellos considerar si se esta llevando a cabo una metodología adecuada, si las actividades son motivadoras, si las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son suficientes, si se está cumpliendo la temporalización propuesta en la programación, entre otros aspectos, para incluir las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El relieve y los riesgos naturales. SNT. 1º ESO, ByG
- SDA 5. LOS REINOS MONERAS, PROTOCTISTAS Y HONGOS. SNT. 1º ESO, ByG.
- SDA 8. LOS ANIMALES VERTEBRADOS. SNT. 1º ESO, ByG.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el departamento se hace la propuesta de las siguientes actividades complementarias y extraescolares en relación con los saberes que se estudian en el nivel de 1 ESO:

- Visita a una Estación Depuradora de Aguas Residuales junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a un Centro de Residuos Urbanos junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a un espacio natural (Aula de la Naturaleza de las Contadoras, Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro, Torcal de Antequera, Charca Suárez, parque natural Sierra Tejeda, Alhama y Almijara, ...).
- Taller Mares Circulares
- Campaña de reciclaje en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Algarrobo

Algunas de estas actividades propuestas podrán realizarse siempre que sean viables por la participación del alumnado, disponibilidad horaria, compatibilidad con otras actividades complementarias de otros departamentos, disponibilidad de los profesores del departamento, entre otros aspectos.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

Pág.: 10 de 42

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe 2023

I.E.S. Trayamar

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
- CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
- CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios



objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
- CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
- CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Pág.: 12 de 42



Descriptores operativos:

- CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
- CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

- CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
- CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
- CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.



10. Competencias específicas:

Denominación

- BYG.1.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
- BYG.1.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
- BYG.1.3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.
- BYG.1.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
- BYG.1.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.
- BYG.1.6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: BYG.1.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.1.1.1.Analizar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, interpretando, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas, explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.1.2. Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.1.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.1.2.1.Resolver, explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.2.2.Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, distinguiéndola de las pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.2.3.Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.1.3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.1.3.1.Analizar y plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.3.3.Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.3.4.Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo asumiendo responsablemente una función concreta,

Pág.: 15 de 42



utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.1.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterios de evaluación:

BYG.1.4.1. Analizar y resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos sencillos, utilizando conocimientos, datos e información aportados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sencillo sobre fenómenos biológicos y geológicos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.1.5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Criterios de evaluación:

BYG.1.5.1.Iniciarse en la relación basada en fundamentos científicos de la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.5.3. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.1.6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

BYG.1.6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.6.2.Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.1.6.3.Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Proyecto científico.

- 1. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- 2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
- 3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- 4. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
- 5. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
- 6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

Pág.: 16 de 42



onsejena de Desarrono Educativo y F.P.

I.E.S. Trayamar

- 7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- 8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.
- 9. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

B. Geología.

- 1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
- 2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las rocas.
- 3. Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.
- 4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.
- 5. La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera.
- 6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.
- 7. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.
- 8. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.

C. La célula.

- 1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos
- 2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
- 3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

D. Seres vivos.

- 1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos
- 2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.
- 3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.)
- 4. Conocimiento y valoración de la biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales para su conservación.
- 5. Análisis de los aspectos positivos y negativos para la salud humana de los cinco reinos de los seres vivos.
- 6. Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes. Importancia de la función de relación en todos los seres vivos.

E. Ecología y sostenibilidad.

- 1. Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y a bióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- 2. La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces.
- 3. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
- 4. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
- 5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.
- 6. Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente), para combatir los problemas ambientales del siglo XXI (escasez de recursos, generación de residuos, contaminación, pérdida de biodiversidad).
- 7. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud)
- 8. Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Pág.: 17 de 42

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023



I.E.S. Trayamar

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	cc3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
BYG.1.1						Х	х						Х	х			Х				Х				Χ									
BYG.1.2					Х	Х	Х	Х	Х						Х										Х					Х				
BYG.1.3					Х	Х						Х	Х	Х									Χ	Х	Χ				Х					
BYG.1.4									Х	Х		Х									Х	Χ	Χ								Х			
BYG.1.5			Х	Х				Х		Х													Χ			Χ	Х	Х						
BYG.1.6				Х	Х					Х								Х				Χ	Х		Х	Х								

Leyenda competencias	Leyenda competencias clave							
Código	Descripción							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicación lingüística.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.							
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingüe.							

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe 2023



I.E.S. Trayamar

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Biología y Geología

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante el primer mes de curso y ha servido para conocer y valorar las competencias y el nivel de conocimientos de los alumnos y alumnas de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso.

El grupo de 3º A está formado por veintidós alumnos, de los que tres son repetidores. Hay tres alumnos que tienen la materia de 1ºESO pendiente. Un alumno ha dejado de asistir a clase por matricularse en otros estudios. Hay un alumno con dificultades de aprendizaje que requiere materiales adaptados a su nivel curricular. El grupo tiene un comportamiento irregular. Hay alumnos que se distraen y presentan poco interés por la materia, sin embargo una parte del grupo sí trabaja bien y tiene buen comportamiento.

En 3º B el grupo cuenta con veintidós alumnos de los que dos son repetidores y dos tienen la materia de 1ºESO pendiente. Por lo general el grupo tiene buen comportamiento y trabaja adecuadamente en clase, salvo dos alumnos con escasa motivación por los estudios. Existen diferentes ritmos de aprendizaje, pero destaca un alumno con un nivel bajo que requiere de un programa de refuerzo para progresar en la materia.

El grupo de 3º C está formado por veinticinco alumnos de los que tres son repetidores y dos tienen la materia de 1ºESO pendiente. Estos dos alumnos no asisten a clase con frecuencia. Existen diferentes ritmos de aprendizaje en el grupo, pero en general el nivel es medio-bajo. Tienen que trabajar más en clase y en casa. Hay dos alumnos con dificultades del aprendizaje, un alumno que requiere de una adaptación curricular significativa y trabaja con un material específico, y otro alumno con hipoacusia que tiene un programa específico (ACS) coordinado por la profesora especialista del Ámbito Científico Tecnológico (Hipoacúsicos) y que también es asistido en una de las sesiones de la materia por la maestra especialista en Audición y Lenguaje. En cuanto al comportamiento, es un grupo bastante inquieto y las llamadas de atención con parte del alumnado son constantes.

2. Principios Pedagógicos:

Las propuestas pedagógicas se realizarán atendiendo a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. Permitirán la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se fomentará la correcta expresión oral, especialmente con la exposición de los trabajos de investigación, y la expresión escrita, en los textos elaborados por los alumnos, cuidando su ortografía y promoviendo un lenguaje científico. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará de forma habitual un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia con la lectura de los contenidos del libro de texto sobre los que se trabaja la comprensión, la síntesis y la esquematización. Asimismo, desde el departamento de Biología y Geología se recomiendan diferentes libros de lectura de divulgación científica adaptados al nivel y a la materia contribuyendo al proyecto de lectura y biblioteca del centro.

De forma más específica, teniendo en cuenta las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según las cuales al organizar la práctica docente en el aula, se debe garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria, este curso nuevamente desde el centro se ha desarrollado un cuadrante donde se regula la participación de cada materia en el plan de lectura, y en el que desde la materia de Biología y Geología se va a participar con lecturas sobre textos, noticias o artículos científicos relacionados con los saberes y sobre los que se hará un ejercicio de comprensión, de síntesis o una puesta en común. Se emplearán lecturas del propio libro de texto de los alumnos, del libro anexo "Avances en la ciencia" con los que se trabaja la importancia de la ciencia en la sociedad y actividades específicas de comprensión lectora de distintas editoriales.

Desde la materia también se fomentará el uso de las matemáticas, con la interpretación de gráficos, tablas y de datos científicos.

A través de los saberes se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico y científico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. También se trabajará la educación emocional y en valores y la igualdad de género.

Dado los elementos curriculares de la materia de forma especial se fomentará en el alumnado los principios del desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, el análisis del funcionamiento del medio físico y natural y la



repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de promover la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. Además se pondrá en valor la riqueza del patrimonio natural de nuestra comunidad y de nuestro entorno más cercano.

Se trabajarán las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, tanto en la presentación de los contenidos y la realización de actividades, como para la búsqueda de información y su recopilación mediante diferentes formatos en los proyectos de investigación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de la materia, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, estar compuestas por tareas que supongan un reto de cierta complejidad adecuado a la edad y desarrollo del alumnado y cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, y posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, desde el departamento se empleará una metodología fundamentalmente activa, motivadora y participativa, favoreciendo y alternando tanto el trabajo individual como el cooperativo, partiendo de la perspectiva del profesor como promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado.

Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado, y de sus propios conocimientos científicos.

Con el desarrollo de las distintas actividades se pretende:

- Dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a las dificultades de aprendizaje.
- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Adquirir unos conocimientos y destrezas básicas con el objetivo de alcanzar una cultura científica que despierte en el alumno la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, siendo capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) discriminando la información científica de las pseudociencias.



Además, en el departamento se trabaja con la plataforma MOODLE y Classroom con la finalidad de que los alumnos tenga disponibles diversos y variados recursos, de apoyo, de ampliación, de refuerzo de saberes, de información complementaria y de actividades . De esta manera, el alumnado tiene la posibilidad desde casa de poder seguir, ampliar o reforzar los aspectos y actividades realizadas en las clases.

Las actividades complementarias son también un medio fundamental para trabajar la sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo.

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica, propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, responsabilidad, etcétera.

4. Materiales y recursos:

Se utiliza el libro de texto de la editorial Santillana como guía de los saberes básicos que se trabajan en este nivel. Los recursos TIC (vídeos, simulaciones, actividades interactivas, juegos, ..) son fundamentales para el repaso de los contenidos y la comprensión de aquellos más complejos.

Se emplea la plataforma moodle o classroom como repositorio documental de los recursos TIC con los que trabajamos en clase y otros de apoyo para el estudio, además de como medio para la entrega de algunas actividades y trabajos.

En las sesiones de laboratorio se empleará el material propio para la realización de las prácticas.

Como material complementario se utiliza materiales adaptados de las editoriales Santillana en programas de refuerzo y Aljibe en ACIS significativas.

Contribuyendo al plan de biblioteca del centro se recomienda para este nivel los libros de lectura: "Las chicas de alambre" Autor: Jordi Sierra; "El paciente cero" Autor: Marilee Peters; "Neurocomic" Autor: Mateo Farinella, además de trabajar en clase diferentes textos, noticias y artículos científicos sobre los que se realizarán actividades de aplicación para la comprensión de los mismos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado se realizará preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Se emplearán diferentes instrumentos y estrategias de evaluación: pruebas escritas, actividades diarias, la observación directa, prácticas de laboratorio y tareas como la realización de murales, maquetas, trabajos de investigación y exposiciones orales, entre otros. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación que se relacionan con las competencias específicas. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica.

El alumnado que sea sorprendido "copiando", utilizando "chuletas" o dispositivos para desarrollar el examen fraudulentamente tendrán la calificación mínima en dicha prueba.

Cuando en una evaluación el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Dado que las actividades evaluables están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, en el cuaderno del profesor se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias.



En el caso que el alumno o alumna al finalizar el curso tenga la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

El programa de refuerzo para el alumnado repetidor se realizará siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Con carácter general las medidas adoptadas en el Departamento de Biología y Geología con estos alumnos serán las siguientes:

- Detectamos los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
- Procuramos que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentamos que la comprensión por parte del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Realizaremos actividades con distinto grado de complejidad, de manera que se puedan trabajar los contenidos fundamentales con exigencias distintas.
- Se le asignará como compañero un alumno que pueda ser un apoyo en la realización y planteamiento de actividades.
- Se le realizará un seguimiento más exhaustivo del cuaderno, trabajo en clase y trabajo en casa.
- Se fomentará la implicación y participación de las familias a través de comunicaciones en la agenda escolar y PASEN.

Las medidas anteriores se completarán con otras de atención a la diversidad según las necesidades de cada alumno.

Para el alumnado que han promocionado de curso con la materia de Biología y Geología de 3º ESO suspensa se llevará a cabo un programa de recuperación de materias pendientes que consistirá en la realización de un cuadernillo de actividades sobre la materia no superada y unas pruebas escritas sobre dichas actividades. El cuadernillo de actividades se evaluará periódicamente para realizar un mejor seguimiento del alumnado. Para ello se propondrá un reparto de las tareas que los alumnos tendrán que ir entregando en las fechas que el profesor les indique.

Las pruebas escritas se fecharán en los meses de enero, abril y principios de junio para evitar la aglomeración con los exámenes finales trimestrales del resto de materias propias del nivel que cursa el alumno. En estas pruebas se evaluarán las unidades del cuadernillo que se hayan trabajado hasta ese momento. La entrega del cuadernillo de actividades en la fecha establecida es requisito indispensable para poder realizar la prueba escrita de la parte correspondiente.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica que han sido evaluados en las pruebas escritas.

El seguimiento de los alumnos con las materias pendientes se realizará entre los profesores del departamento. Para el alumnado con continuidad en la materia, el seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y actividades a realizar en el programa de recuperación se llevarán a cabo en clase en el horario habitual de la materia. Se establece una hora para la consulta de dudas, sobre todo para los alumnos de 2º ESO y de 4º ESO que no están matriculados este curso en la materia de Biología y Geología, que será los jueves a 3ª hora.

Los alumnos y sus padres serán informados del plan de recuperación mediante una comunicación escrita que se les remitirá y que deben devolver firmada. Además, las fechas de entrega del cuadernillo y de las pruebas escritas serán publicadas en el "Calendario de entrega de trabajos, exámenes y otras actividades" de la web del centro.

Los docentes evaluarán también su propia práctica docente. Esta evaluación se realizará de forma periódica a través del formulario trimestral elaborado a tal efecto en el centro, en el que se hace una valoración de los resultados obtenidos en los distintos grupos, para a partir de ellos considerar si se esta llevando a cabo una metodología adecuada, si las actividades son motivadoras, si las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son suficientes, si se está cumpliendo la temporalización propuesta en la programación, entre otros aspectos, para incluir las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

Pág.: 22 de 42



- La alimentación
- La circulación y la digestión
- La reproducción

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el departamento se hace la propuesta de las siguientes actividades complementarias y extraescolares en relación con los saberes que se estudian en el nivel de 3 ESO:

- Visita al Parque de las Ciencias de Granada, junto con el Departamento de Física y Química y Tecnología.
- Visita a un espacio natural (Aula de la Naturaleza de las Contadoras, Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro, Torcal de Antequera, Charca Suárez, parque natural Sierra Tejeda, Alhama y Almijara, ...)
- Visita al Centro de transfusión, tejidos y células de Málaga.
- Visita a la fábrica de cementos, junto con el Departamento de Física y Química.
- Campaña de reciclaje en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Algarrobo.
- Charla divulgativa con motivo del "Día de la mujer y la niña en la Ciencia", junto con el Departamento de Física y Química.

Algunas de estas actividades propuestas podrán realizarse siempre que sean viables por la participación del alumnado, disponibilidad horaria, compatibilidad con otras actividades complementarias de otros departamentos, disponibilidad de los profesores del departamento, entre otros aspectos.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.



CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

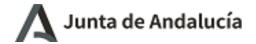
Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la



toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:



CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

BYG.3.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

BYG.3.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

BYG.3.3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

BYG.3.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

BYG.3.5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

BYG.3.6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: BYG.3.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.3.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.3.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.3.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.3.3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.3.3.1.Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.3.2.Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.3.3.Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.3.4.Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Método de calificación: Media aritmética.



Competencia específica: BYG.3.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterios de evaluación:

BYG.3.4.1.Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.3.5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Criterios de evaluación:

BYG.3.5.1.Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra Comunidad.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.5.3.Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.3.6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

BYG.3.6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.6.2.Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.3.6.3.Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Proyecto científico.

- 1. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- 2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
- 3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- 4. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
- 5. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
- 6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
- 7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

Pág.: 28 de 42



- 8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.
- 9. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

B. Geología.

- 1. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.
- 2. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.
- 3. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.
- 4. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.
- 5. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.

F. Cuerpo humano.

- 1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- 2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.
- 3. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- 4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.
- 5. Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

G. Hábitos saludables.

- 1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
- 2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas.
- 3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- 4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- 5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

H. Salud y enfermedad.

- 1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.
- 2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- 3. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- 4. Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.
- 5. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
BYG.3.1						Х	Х						Х	х			Х				Х				Х									
BYG.3.2					Х	Х	Χ	Х	Х						Х										Χ					Х				
BYG.3.3					Х	Х						Χ	Χ	Х									Х	Х	Χ				Х					
BYG.3.4									Х	Х		Χ									Х	Х	Х								Х			
BYG.3.5			Х	Х				Х		Х													Х			Х	Χ	Х						
BYG.3.6				Х	Χ					Х								Х				Х	Χ		Χ	Χ								

Leyenda competencias	clave
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
СР	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe 2023



I.E.S. Trayamar

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Biología y Geología

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante el primer mes de curso y ha servido para conocer y valorar las competencias y el nivel de conocimientos de los alumnos y alumnas de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso.

El grupo de 4C en la materia de Biología y Geología tiene 15 alumnos, de los que solo un alumno es repetidor y que no superó el curso anterior la materia. No hay alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores. Hay una alumna con dificultades de aprendizaje por dislexia.

En la prueba inicial se observan diferentes niveles, con algunos alumnos que destacan positivamente y otros que han obtenido peores resultados. No obstante, los alumnos están muy implicados en la materia, se muestran muy atentos en clase, consultando dudas y realizando las actividades propuestas, por lo que se espera que no tengan dificultades para superarla.

El grupo tiene un comportamiento excelente en clase y no se observan conflictos.

2. Principios Pedagógicos:

Las propuestas pedagógicas se realizarán atendiendo a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. Permitirán la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se fomentará la correcta expresión oral, especialmente con la exposición de los trabajos de investigación, y la expresión escrita, en los textos elaborados por los alumnos, cuidando su ortografía y promoviendo un lenguaje científico. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará de forma habitual un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia con la lectura de los contenidos del libro de texto sobre los que se trabaja la comprensión, la síntesis y la esquematización. Asimismo, desde el departamento de Biología y Geología se recomiendan diferentes libros de lectura de divulgación científica adaptados al nivel y a la materia contribuyendo al proyecto de lectura y biblioteca del centro.

De forma más específica, teniendo en cuenta las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según las cuales al organizar la práctica docente en el aula, se debe garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria, este curso nuevamente desde el centro se ha desarrollado un cuadrante donde se regula la participación de cada materia en el plan de lectura, y en el que desde la materia de Biología y Geología se va a participar con lecturas sobre textos, noticias o artículos científicos relacionados con los saberes y sobre los que se hará un ejercicio de comprensión, de síntesis o una puesta en común. Se emplearán lecturas del propio libro de texto de los alumnos, del libro anexo "Avances en la ciencia" con los que se trabaja la importancia de la ciencia en la sociedad y actividades específicas de comprensión lectora de distintas editoriales.

Desde la materia también se fomentará el uso de las matemáticas, con la interpretación de gráficos, tablas y de datos científicos.

A través de los saberes se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico y científico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. También se trabajará la educación emocional y en valores y la igualdad de género.

Dado los elementos curriculares de la materia de forma especial se fomentará en el alumnado los principios del desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, el análisis del funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de promover la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida . Además se pondrá en valor la riqueza del patrimonio natural de nuestra comunidad y de nuestro

Se trabajarán las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas



integradas para el desarrollo del currículo, tanto en la presentación de los contenidos y la realización de actividades, como para la búsqueda de información y su recopilación mediante diferentes formatos en los proyectos de investigación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de la materia, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, estar compuestas por tareas que supongan un reto de cierta complejidad adecuado a la edad y desarrollo del alumnado y cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, y posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, desde el departamento se empleará una metodología fundamentalmente activa, motivadora y participativa, favoreciendo y alternando tanto el trabajo individual como el cooperativo, partiendo de la perspectiva del profesor como promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado.

Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado, y de sus propios conocimientos científicos.

Con el desarrollo de las distintas actividades se pretende:

- Dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a las dificultades de aprendizaje.
- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Adquirir unos conocimientos y destrezas básicas con el objetivo de alcanzar una cultura científica que despierte en el alumno la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, siendo capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) discriminando la información científica de las pseudociencias.

Además, en el departamento se trabaja con la plataforma MOODLE y Classroom con la finalidad de que los alumnos tenga disponibles diversos y variados recursos, de apoyo, de ampliación, de refuerzo de saberes, de información complementaria y de actividades . De esta manera, el alumnado tiene la posibilidad desde casa de poder seguir, ampliar o reforzar los aspectos y actividades realizadas en las clases.

Las actividades complementarias son también un medio fundamental para trabajar la sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo.

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica, propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, responsabilidad, etcétera.



4. Materiales y recursos:

Se utiliza el libro de texto de la editorial Oxford como guía de los saberes básicos que se trabajan en este nivel.

Los recursos TIC (vídeos, simulaciones, actividades interactivas, juegos, ...) son fundamentales para el repaso de los contenidos y la comprensión de aquellos más complejos.

Se emplea la plataforma moodle como banco de recursos, con los que trabajamos en clase y otros de apoyo para el estudio, además de como medio para la entrega de algunas actividades y trabajos.

En las sesiones de laboratorio se empleará el material propio para la realización de las prácticas.

Como material complementario se utiliza materiales adaptados de las editoriales Oxford en programas de refuerzo y Aljibe en ACIS significativas.

Contribuyendo al plan de lectura del centro se recomiendan para este nivel los siguientes libros de lectura: "El viaje de la evolución" Autor: Vicente Muñoz Puelles y " Un geólogo en apuros" Autor: Nahum Méndez, además de trabajar en clase diferentes textos, noticias y artículos científicos sobre los que se realizarán actividades de aplicación para la comprensión de los mismos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado se realizará preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Se emplearán diferentes instrumentos y estrategias de evaluación: pruebas escritas, actividades diarias, la observación directa, prácticas de laboratorio y tareas como la realización de murales, maquetas, trabajos de investigación y exposiciones orales, entre otros. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación que se relacionan con las competencias específicas. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica.

El alumnado que sea sorprendido "copiando", utilizando "chuletas" o dispositivos para desarrollar el examen fraudulentamente tendrán la calificación mínima en dicha prueba.

Cuando en una evaluación el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Dado que las actividades evaluables están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, en el cuaderno del profesor se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias.

En el caso que el alumno o alumna al finalizar el curso tenga la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

El programa de refuerzo para el alumnado repetidor se realizará siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Con carácter general las medidas adoptadas en el Departamento de Biología y Geología con estos alumnos serán las siguientes:

- Detectamos los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
- Procuramos que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentamos que la comprensión por parte del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Realizaremos actividades con distinto grado de complejidad, de manera que se puedan trabajar los contenidos fundamentales con exigencias distintas.

Pág.: 33 de 42



- Se le asignará como compañero un alumno que pueda ser un apoyo en la realización y planteamiento de actividades.
- Se le realizará un seguimiento más exhaustivo del cuaderno, trabajo en clase y trabajo en casa.
- Se fomentará la implicación y participación de las familias a través de comunicaciones en la agenda escolar y PASEN.

Las medidas anteriores se completarán con otras de atención a la diversidad según las necesidades de cada alumno.

Para el alumnado que han promocionado de curso con la materia de Biología y Geología de 1º y/o 3º ESO suspensa se llevará a cabo un programa de recuperación de materias pendientes que consistirá en la realización de un cuadernillo de actividades sobre la materia no superada y unas pruebas escritas sobre dichas actividades. El cuadernillo de actividades se evaluará periódicamente para realizar un mejor seguimiento del alumnado. Para ello se propondrá un reparto de las tareas que los alumnos tendrán que ir entregando en las fechas que el profesor les indique.

Las pruebas escritas se fecharán en los meses de enero, abril y principios de junio para evitar la aglomeración con los exámenes finales trimestrales del resto de materias propias del nivel que cursa el alumno. En estas pruebas se evaluarán las unidades del cuadernillo que se hayan trabajado hasta ese momento. La entrega del cuadernillo de actividades en la fecha establecida es requisito indispensable para poder realizar la prueba escrita de la parte correspondiente.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen de la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica que han sido evaluados en las pruebas escritas.

El seguimiento de los alumnos con las materias pendientes se realizará entre los profesores del departamento. Para el alumnado con continuidad en la materia, el seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y actividades a realizar en el programa de recuperación se llevarán a cabo en clase en el horario habitual de la materia. Se establece una hora para la consulta de dudas, sobre todo para los alumnos de 2º ESO y de 4º ESO que no están matriculados este curso en la materia de Biología y Geología, que será los jueves a 3ª hora.

Los alumnos y sus padres serán informados del plan de recuperación mediante una comunicación escrita que se les remitirá y que deben devolver firmada. Además, las fechas de entrega del cuadernillo y de las pruebas escritas serán publicadas en el "Calendario de entrega de trabajos, exámenes y otras actividades" de la web del centro.

Los docentes evaluarán también su propia práctica docente. Esta evaluación se realizará de forma periódica a través del formulario trimestral elaborado a tal efecto en el centro, en el que se hace una valoración de los resultados obtenidos en los distintos grupos, para a partir de ellos considerar si se esta llevando a cabo una metodología adecuada, si las actividades son motivadoras, si las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son suficientes, si se está cumpliendo la temporalización propuesta en la programación, entre otros aspectos, para incluir las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Científicos en Instagram
- ¿Cómo será mi baby?
- Cuidemos el planeta
- 00 Nos vamos de compras 4

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el departamento se hace la propuesta de las siguientes actividades complementarias y extraescolares en relación con los saberes que se estudian en el nivel de 4 ESO:

- Visita al Parque de las Ciencias de Granada junto con el Departamento de Física y Química y Tecnología.
- Visita a un espacio natural (Aula de la Naturaleza de las Contadoras, Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro, Torcal de Antequera, Charca Suárez, parque natural Sierra Tejeda, Alhama y Almijara, ...).
- Visita a una Estación Depuradora de Aguas Residuales, junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a un Centro de Residuos Urbanos, junto con el Departamento de Física y Química.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe 2023



I.E.S. Trayamar

- Visita a los laboratorios Rovi, junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a la fábrica de cementos, junto con el Departamento de Física y Química.
- Taller Mares Circulares.
- Campaña de reciclaje en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Algarrobo.
- Charla divulgativa con motivo del "Día de la mujer y la niña en la Ciencia" junto con el Departamento de Física y Química.

Algunas de estas actividades propuestas podrán realizarse siempre que sean viables por la participación del alumnado, disponibilidad horaria, compatibilidad con otras actividades complementarias de otros departamentos, disponibilidad de los profesores del departamento, entre otros aspectos.

- 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 8.1. Medidas generales:
- 8.2. Medidas específicas:
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- 8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad

Pág.: 35 de 42



seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.



STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



10. Competencias específicas:

Denominación

BYG.4.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

BYG.4.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

BYG.4.3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

BYG.4.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

BYG.4.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

BYG.4.6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: BYG.4.1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.4.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.4.2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.4.2.1.Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.2.2.Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.4.3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterios de evaluación:

BYG.4.3.1.Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos en la explicación de fenómenos para intentar explicar fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.3.2.Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.3.3.Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.3.4.Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.3.5.Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Método de calificación: Media aritmética.



Competencia específica: BYG.4.4.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterios de evaluación:

BYG.4.4.1.Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

BYG.4.4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.4.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Criterios de evaluación:

BYG.4.5.1.Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos, así como reconocer los principales riesgos naturales en Andalucía.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: BYG.4.6.Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

BYG.4.6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes. **Método de calificación: Media aritmética.**

BYG.4.6.2. Analizar paisajes identificando sus elementos y los factores que intervienen en su formación, para valorar su importancia como recursos y los posibles riesgos naturales que puedan generarse en él.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Provecto científico.

- 1. Hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- 2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
- 3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- 4. Controles experimentales (positivos y negativos): diseño e importancia para la obtención de resultados científicos objetivos y fiables.
- 5. Respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada y precisa.
- 6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
- 7. Métodos de observación y toma de datos de fenómenos naturales.
- 8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- 9. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas relevantes de la ciencia en Andalucía.
- 10. La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.
- 11. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

B. La célula.

1. Las fases del ciclo celular.

Pág.: 40 de 42

- 2. La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases
- 3. Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.

C. Genética y evolución.

- 1. Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
- 2. Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.
- 3. Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.
- 4. El proceso evolutivo de las características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría Neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica, el Lamarckismo y el Darwinismo.
- 5. Resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes (concepto de fenotipo y genotipo), de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.
- 6. Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.

D. Geología.

- 1. Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- 2. Los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.
- 3. Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. Caracterización de la influencia de los recursos geológicos en el paisaje andaluz. Modelado antrópico.
- 4. Los cortes geológicos: interpretación y trazado de la historia geológica que reflejan mediante la aplicación de los principios de estudio de la Historia de la Tierra (horizontalidad, superposición, interposición, sucesión faunística, etc.).
- 5. Análisis de la escala de tiempo geológico y su relación con los eventos más significativos para el desarrollo de la vida en la Tierra.
- 6. Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.

E. La Tierra en el universo.

- 1. El origen del universo y del sistema solar.
- 2. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- 3. Principales investigaciones en el campo de la Astrobiología.
- 4. Componentes del sistema solar: estructura y características.

F. Medioambiente y sostenibilidad.

- 1. Análisis de los principales impactos ambientales de las actividades humanas, contaminación de la atmósfera, contaminación de la hidrosfera, contaminación del suelo. Análisis y discusión de los principales problemas ambientales de Andalucía.
- 2. Estudio de los residuos y su gestión. Reutilización y reciclaje.
- 3. Valoración de los hábitos de consumo responsable.

Pág.: 41 de 42

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023



I.E.S. Trayamar

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငငဒ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
BYG.4.1						Х	х						Х	х			Х				Х				Χ									
BYG.4.2					Х	Х	Х	Х	Х						Х										Χ					Х				
BYG.4.3					Х	Х						Χ	Х	Х									Χ	Х	Χ				Х					
BYG.4.4									Х	Х		Х									Х	Χ	Χ								Χ			
BYG.4.5			Х	Х				Х		Х													Х			Х	Χ	Х						
BYG.4.6				Х	Х					Х								Х				Χ	Χ		Χ	Χ								

Leyenda competencias clave					
Código	Descripción				
CC	Competencia ciudadana.				
CD	Competencia digital.				
CE	Competencia emprendedora.				
CCL	Competencia en comunicación lingüística.				
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.				
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.				
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.				
СР	Competencia plurilingüe.				

ANEXO I: Temporalización de las Unidades Didácticas Biología y Geología 1º ESO

Unidades didácticas/unidades de programación	Trimestre/temporalización
1 El relieve y los riesgos naturales	Primer trimestre (septiembre - octubre)
2La geosfera	Primer trimestre (octubre - noviembre)
3 La atmósfera y la hidrosfera	Primer trimestre (noviembre - diciembre)
4 La biosfera	Segundo trimestre (enero)
5 Los reinos moneras, protoctistas y hongos	Segundo trimestre (febrero)
6 El reino de las plantas	Segundo trimestre (marzo)
7 Los animales invertebrados	Tercer trimestre (abril)
8 Los animales vertebrados	Tercer trimestre (mayo)
9 Los ecosistemas	Tercer trimestre (mayo - junio)
10 El ser humano y el medio ambiente	Tercer trimestre (junio)

ANEXO II: Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, saberes y unidades didácticas Biología y Geología 1º ESO

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	U.D.
1 Interpretar y transmitir información y datos científicos	1.1 Analizar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos	BYG.1.B.1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.	2
argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para	relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, interpretando,	BYG.1.B.5. La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera.	2, 3
analizar conceptos y procesos de ciencias biológicas y geológicas	localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos,	BYG.1.C.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.	4
	gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.),	BYG.1.D.1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos	4
	manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas, explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.	BYG. 1.D.6. Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes. Importancia de la función de relación en todos los seres vivos.	4, 7, 8
	1.2 Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales) para su transmisión	BYG.1.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.	2

	modiante signales y zeronaliar ai ar		
	mediante ejemplos y generalizaciones. 1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos a través de	BYG.1.B.2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las	2
	ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos,	rocas. BYG.1.B.3. Rocas y minerales relevantes o del	2
	y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	entorno: identificación. BYG.1.C.2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.	4
2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su	2.1 Resolver, explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la	BYG.1.B.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida	1, 3
veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con	Biología y la Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y	BYG.1.D.2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.	4, 5, 6, 7, 8
las ciencias biológicas y geológicas	citándolas correctamente.	BYG.1.D.3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).	4, 5, 6, 7, 8
	2.2 Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos	BYG.1.B.7. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	1, 2, 3, 10
	medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, distinguiéndolas de las pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.	BYG.1.E.5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas	9, 10
	2.3 Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el	BYG.1.A.8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía	En todas las unidades

	1 1 1	P770 4 0 0 7 / / / / / / / / / / / / / / / / /	Ι.
	papel de las mujeres científicas,	BYG. 1.C.2. La célula procariota, eucariota animal,	4
	fomentando vocaciones científicas desde	eucariota vegetal y sus partes	
	una perspectiva de género, y entendiendo		
	la investigación como una labor colectiva		
	e interdisciplinar en constante evolución.		
3 Planificar y desarrollar proyectos	3.1. Analizar y plantear preguntas e	BYG.1.A.1. Formulación de hipótesis, preguntas y	En todas las
de investigación, siguiendo los pasos	hipótesis e intentar realizar predicciones	conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.	unidades
de las metodologías científicas y	sobre fenómenos biológicos o geológicos	BYG.1.A.2. Estrategias para la búsqueda de	En todas las
cooperando cuando sea necesario,	que puedan ser respondidas o	información, la colaboración y la comunicación de	unidades
para indagar en aspectos	contrastadas, utilizando métodos	procesos, resultados o ideas científicas: herramientas	
relacionados con las ciencias	científicos, intentando explicar	digitales y formatos de uso frecuente en ciencia	
geológicas y biológicas	fenómenos biológicos y geológicos	(presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.)	
	sencillos, y realizar predicciones sobre	BYG.1.A.3. Fuentes fidedignas de información	En todas las
	estos.	científica: reconocimiento y utilización.	unidades
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma	BYG.1.A.4. La respuesta a cuestiones científicas	En todas las
	de datos y el análisis de fenómenos	mediante la experimentación y el trabajo de campo:	unidades
	biológicos y geológicos de modo que	utilización de los instrumentos y espacios necesarios	
	permitan responder a preguntas concretas	(laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	
	sencillas y contrastar una hipótesis	BYG.1.D.5.Análisis de los aspectos positivos y	5, 6, 7, 8
	planteada.	negativos para la salud humana de los cinco reinos de	
	r	los seres vivos.	
	3.3. Realizar experimentos sencillos y	BYG.1.A.4. La respuesta a cuestiones científicas	En todas las
	tomar datos cuantitativos o cualitativos	mediante la experimentación y el trabajo de campo:	unidades
	sobre fenómenos biológicos y geológicos	utilización de los instrumentos y espacios necesarios	
	utilizando los instrumentos, herramientas	(laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	
	o técnicas adecuadas con corrección.	BYG.1.A.5. Modelado como método de	En todas las
		representación y comprensión de procesos o	unidades
		elementos de la naturaleza.	
		BYG.1.A.6. Métodos de observación y de toma de	En todas las
		datos de fenómenos naturales	unidades
		dates de l'ensimenos naturales	amadacs
		BYG.1.C.3. Observación y comparación de muestras	4, 5
		microscópicas.	',' 5
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos	BYG.1.A.7. Métodos de análisis de resultados.	En todas las
	J.T. Interpretar 103 resultation obtenition	DI G.1.7.7. Mictodos de dilatists de resultados.	Lii todas ias

	en un proyecto de investigación	Diferenciación entre correlación y causalidad	unidades
	utilizando, cuando sea necesario,	BYG.1.A.8. La labor científica y las personas	En todas las
	herramientas matemáticas y tecnológicas.	dedicadas a la ciencia. El papel de la mujer en la	unidades
		ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucia.	
		BYG.1. A.9. Estrategias de cooperación y funciones a	En todas las
		desempeñar en proyectos científicos de ámbito	unidades
		académico y escolar. La importancia del respeto a la	
		diversidad, igualdad de género e inclusión.	
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto	BYG.1.A.9. Estrategias de cooperación y funciones a	En todas las
	científico sencillo asumiendo	desempeñar en proyectos científicos de ámbito	unidades
	responsablemente una función concreta,	académico y escolar. La importancia del respeto a la	
	utilizando espacios virtuales cuando sea	diversidad, igualdad de género e inclusión.	
	necesario, respetando la diversidad y la	BYG.1.D.1. Los seres vivos: diferenciación y	4
	igualdad de género, y favoreciendo la	clasificación en los principales reinos	
	inclusión.		
4 Utilizar el razonamiento y el	4.1. Analizar y resolver problemas o dar	BYG.1.B.2. Estrategias de clasificación de las rocas	2
pensamiento computacional,	explicación a procesos biológicos o	sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las	
analizando críticamente las	geológicos sencillos, utilizando	rocas.	
respuestas y soluciones y	conocimientos, datos e información	BYG.1.D.3. Las especies del entorno: estrategias de	4, 5, 6, 7, 8
reformulando el procedimiento, si	aportados por el docente, el razonamiento	identificación (guías, claves dicotómicas,	
fuera necesario, para resolver	lógico, el pensamiento computacional o	herramientas digitales, visu, etc.).	
problemas o dar explicación a	recursos digitales.	BYG.1.D.1. Los seres vivos: diferenciación y	4
procesos de la vida cotidiana		clasificación en los principales reinos	
relacionados con la biología y la	4.2. Analizar críticamente la solución a	BYG.1.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su	2
geología.	un problema sencillo sobre fenómenos	utilización en la fabricación de materiales y objetos	
	biológicos y geológicos.	cotidianos.	
		.BYG.1.D.2. Los principales grupos taxonómicos:	4, 5, 6, 7, 8
		observación de especies del entorno y clasificación a	
		partir de sus características distintivas.	
5 Analizar los efectos de	5.1. Iniciarse en la relación basada en	BYG.1.D.4. Conocimiento y valoración de la	5, 6, 7, 8, 9, 10
determinadas acciones sobre el	fundamentos científicos de la	biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales	
medio ambiente y la salud,	preservación de la biodiversidad , la	para su conservación.	
basándose en los fundamentos de las	conservación del medioambiente, la	BYG.1.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su	2
ciencias biológicas y de la Tierra,	protección de los seres vivos del entorno,	utilización en la fabricación de materiales y objetos	

para promover y adoptar hábitos que	el desarrollo sostenible y la calidad de	cotidianos.	
eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean	vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía.	BYG.1.B.3. Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.	2
compatibles con un desarrollo		BYG.1.E.1. Los ecosistemas del entorno, sus	9
sostenible y permitan mantener y		componentes bióticos y abióticos y los tipos de	
mejorar la salud individual y		relaciones intraespecíficas e interespecíficas.	
colectiva.		BYG.1.E.2. La importancia de la conservación de los	9, 10
		ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un	
		modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas	
		andaluces.	
		BYG.1.E.3. Las funciones de la atmósfera y la	3
		hidrosfera.y su papel esencial para la vida en la Tierra	
	5.2. Proponer y adoptar hábitos	BYG.1.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su	2
	sostenibles básicos, analizando de una	utilización en la fabricación de materiales y objetos	
	manera crítica las actividades propias y	cotidianos.	
	ajenas, a partir de los propios	BYG.1.B.3. Rocas y minerales relevantes o del	2
	razonamientos, de los conocimientos	entorno: identificación.	
	adquiridos y de la información	BYG.1.D.4. Conocimiento y valoración de la	5, 6, 7, 8, 9, 10
	disponible.	biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales para su conservación.	
		BYG.1.E.6. Valoración de la importancia de los	2, 3, 10
		hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de	2, 3, 10
		residuos, respeto al medioambiente), para combatir	
		los problemas ambientales del siglo XXI (escasez de	
		recursos, generación de residuos, contaminación,	
		pérdida de biodiversidad).	
		BYG.1.E.7. La relación entre la salud	5, 6, 7, 8, 10
		medioambiental, humana y de otros seres vivos: one	
		health (una sola salud).	
		BYG.1.E.8. Valoración de la contribución de las	10
		ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los	
		desafíos medioambientales del siglo XXI. Análisis de	
		actuaciones individuales y colectivas que contribuyan	

		a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.	
	5.3. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando los acciones propias y ajenas las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos	BYG.1.D.5. Análisis de los aspectos positivos y negativos para la salud humana de los cinco reinos de los seres vivos.	5, 6, 7, 8
6 Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo	BYG.1.B.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.	1, 3
conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e	componen.	BYG.1.D.2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas	4, 5, 6, 7, 8
identificar posibles riesgos naturales.	6.2. Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos	BYG.1.D.3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).	4, 5, 6, 7, 8
	naturales derivados de determinadas acciones humanas.	BYG.1.E.4. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.	2, 3, 9
		BYG.1.B.5. La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera.	2, 3
	6.3. Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	BYG.1.B.7. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	1, 2, 3, 10
		BYG.1.B.8. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención	1, 10

ANEXO III: Temporalización de las Unidades Didácticas Biología y Geología 3º ESO

Unidades didácticas/unidades de programación	Trimestre/temporalización
1 El cuerpo humano	Primer trimestre (septiembre - octubre)
2 La salud y el sistema inmunitario	Primer trimestre (octubre - noviembre)
3 La alimentación	Primer trimestre (noviembre - diciembre)
4 La circulación y la digestión	Segundo trimestre (enero)
5 La respiración y la excreción	Segundo trimestre (febrero)
6 Los órganos de los sentidos y el aparato locomotor	Segundo trimestre (marzo)
7 Los sistemas nervioso y endocrino	Tercer trimestre (abril)
8 La función de reproducción	Tercer trimestre (mayo)
9 Los procesos geológicos	Tercer trimestre (junio)
10 Los riesgos naturales y el paisaje	Tercer trimestre (junio)

ANEXO IV: Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, saberes y unidades didácticas Biología y Geología 3º ESO

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	U.D.
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información	BYG.3.B.1. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.	9
sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y	en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	BYG.3.B.2. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes	9
geológicas.		BYG.3.F.1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	1, 3, 4, 5
		BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	1, 4, 5, 8
		BYG.3.F.3. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores	6, 7
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos,	BYG.3.F.1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos	1, 3, 4, 5

	transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración,	BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	1, 4, 5, 8
	diseño, creación, evaluación y mejora).	BYG.3.F.3. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores	6, 7
		BYG.3.F.5. Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas	1, 4, 5, 6, 7
2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente,	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.	BYG.3.F.4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	1, 4, 5, 6, 7, 8
para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y		BYG.3.H.1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.	2, 4, 5
geológicas		BYG.3.H.3. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.	2, 3
		BYG.3.H.5. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	2
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos,	BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la	1, 4, 5, 8

	teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante	función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor. BYG.3.A.8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.	en todas las ud
3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y	evolución. 3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de	BYG.3.A.1. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. BYG.3.A.2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de	en todas las ud en todas las ud
cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y	manera efectiva, utilizando métodos científicos.	procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.) BYG.3.A.3. Fuentes fidedignas de información	en todas las ud
biológicas		científica: reconocimiento y utilización. BYG.3.B.2. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes	9
		BYG.3.B.3. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	10
		BYG.3.F.4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y	1, 4, 5, 6, 7, 8

	an	natomía.	
3.2. Diseñar de una forma cr		BYG.3.A.4. La respuesta a cuestiones científicas	en todas las ud
experimentación, la toma de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	nediante la experimentación y el trabajo de campo:	
de fenómenos biológicos y g		tilización de los instrumentos y espacios necesarios	
que permitan responder a pr		laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	10
contrastar una hipótesis plan		BYG.3.B.3. Determinación de los riesgos e impactos	10
	I	obre el medioambiente. Comprensión del grado de	
0.0 P. H		nfluencia humana en los mismos.	. 1 1 1
3.3. Realizar experimentos d		BYG.3.A.4. La respuesta a cuestiones científicas	en todas las ud
autónoma, cooperativa e igu		nediante la experimentación y el trabajo de campo:	
datos cuantitativos o cualitat	±	tilización de los instrumentos y espacios necesarios	
sobre fenómenos biológicos		laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	
utilizando los instrumentos,		BYG.3.A.5. Modelado como método de	en todas las ud
técnicas adecuadas en condi	_	epresentación y comprensión de procesos o	
y con corrección.	<u> </u>	lementos de la naturaleza.	
	I	BYG.3.A.6. Métodos de observación y de toma de	en todas las ud
		atos de fenómenos naturales.	
		BYG.3.B.5. Reflexión sobre el paisaje y los	10
		lementos que lo forman como recurso. Paisajes	
	an	ndaluces.	
	B	BYG.3.F.1. Importancia de la función de nutrición.	1, 3, 4, 5
	Lo	os aparatos que participan en ella. Relación entre la	
	an	natomía y la fisiología básicas de los aparatos	
	di	igestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	
	В	BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los	1, 4, 5, 8
	ap	paratos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor	
	y	reproductor. Análisis y visión general de la	
	fu	unción de reproducción. Relación entre la anatomía	
		la fisiología básicas del aparato reproductor.	
3.4. Interpretar críticamente		BYG.3.A.7. Métodos de análisis de resultados.	en todas las ud
obtenidos en un proyecto de	investigación, Di	Diferenciación entre correlación y causalidad.	
utilizando, cuando sea neces	_	BYG.3.B.2. Reconocimiento de los factores que	9
matemáticas (tablas de datos		ondicionan el modelado terrestre. Acción de los	
estadísticas, representacione	s gráficas) y ag	gentes geológicos externos en relación con la	

			1
	tecnológicas (conversores, calculadoras,	meteorización, erosión, transporte y sedimentación	
	creadores gráficos, hojas de cálculo).	en distintos ambientes	
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico,	BYG.3.A.9. Estrategias de cooperación y funciones	en todas las ud
	cultivando el autoconocimiento y la confianza,	a desempeñar en proyectos científicos de ámbito	
	asumiendo responsablemente una función	académico y escolar. La importancia del respeto a la	
	concreta, utilizando espacios virtuales cuando	diversidad, igualdad de género e inclusión.	
	sea necesario, respetando la diversidad y la	BYG.3.F.3. Visión general de la función de relación:	6, 7
	igualdad de género, y favoreciendo la	receptores sensoriales, centros de coordinación y	
	inclusión.	órganos efectores	
4 Utilizar el razonamiento	4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes	BYG.3.B.4. Valoración de los riesgos naturales en	10
y el pensamiento	situaciones de la vida cotidiana, o dar	Andalucía. Origen y prevención	
computacional, analizando	explicación a procesos biológicos o geológicos,	BYG.3.F.4. Relación entre los principales sistemas y	4, 5, 6, 7, 8
críticamente las respuestas	utilizando conocimientos, datos e información	aparatos del organismo implicados en las funciones	
y soluciones y	proporcionados por el docente, el razonamiento	de nutrición, relación y reproducción mediante la	
reformulando el	lógico, el pensamiento computacional o	aplicación de conocimientos de fisiología y	
procedimiento, si fuera	recursos digitales.	anatomía.	
necesario, para resolver	4.2. Analizar críticamente, la solución a un	BYG.3.G.1. Características y elementos propios de	3, 4, 5
problemas o dar	problema sobre fenómenos biológicos y	una dieta saludable y su importancia.	, ,
explicación a procesos de	geológicos, utilizando datos o información de	BYG.3.H.2. Medidas de prevención y tratamientos	2, 8
la vida cotidiana	fuentes contrastadas.	de las enfermedades infecciosas en función de su	
relacionados con la		agente causal y la importancia del uso adecuado de	
biología y la geología.		los antibióticos. La importancia de la vacunación en	
		la prevención de enfermedades y en la mejora de la	
		calidad de vida humana.	
		BYG.3.H.4. Valoración de la importancia de los	2
		trasplantes y la donación de órganos.	
		BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas de los	1, 4, 5, 8
		aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor	
		y reproductor. Análisis y visión general de la	
		función de reproducción. Relación entre la anatomía	
		y la fisiología básicas del aparato reproductor.	
		BYG.3.F.3. Visión general de la función de relación:	6, 7
		receptores sensoriales, centros de coordinación y	
		órganos efectores	
	I.		

		BYG.3.F.4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	1, 4, 5, 6, 7, 8
5 Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo	BYG.3.G.4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo	2, 7
biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles	la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.	BYG.3.G.5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
con un desarrollo sostenible y permitan mantener y		BYG.3.B.3. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	10
mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.		BYG.3.B.5. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	10
entorno andatuz.	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos	BYG.3.B.3. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	10
	adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.	BYG.3.B.5. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	10
		BYG.3.G.4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.	2, 7

	BYG.3.G.5. Los hábitos saludables: su importancia	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	en la conservación de la salud física, mental y social	
	(higiene del sueño, hábitos posturales, uso	
	responsable de las nuevas tecnologías, actividad	
	física, autorregulación emocional, cuidado y	
	corresponsabilidad, etc.).	
5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábit		8
saludables, analizando las acciones propi	las y importancia del respeto hacia la libertad y la	
ajenas, con actitud crítica y a partir de	diversidad sexual y hacia la igualdad de género,	
fundamentos fisiológicos.	dentro de una educación sexual integral como parte	
	de un desarrollo armónico. Planteamiento y	
	resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales,	
	mediante el uso de fuentes de información	
	adecuadas, de forma respetuosa y responsable,	
	evaluando ideas preconcebidas y desterrando	
	estereotipos sexistas.	
	BYG.3.G.3. Educación afectivo-sexual desde la	8
	perspectiva de la igualdad entre personas y el	
	respeto a la diversidad sexual. La importancia de las	
	prácticas sexuales responsables. La asertividad y el	
	autocuidado. La prevención de infecciones de	
	transmisión sexual (ITS) y de embarazos no	
	deseados. El uso adecuado de métodos	
	anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.	
	BYG.3.G.4. Las drogas legales e ilegales: sus	2, 7
	efectos perjudiciales sobre la salud de los	2, /
	consumidores y de quienes están en su entorno	
	próximo.	
		2245670
	BYG.3.G.5. Los hábitos saludables: su importancia	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	en la conservación de la salud física, mental y social	
	(higiene del sueño, hábitos posturales, uso	
	responsable de las nuevas tecnologías, actividad	
	física, autorregulación emocional, cuidado y	
	corresponsabilidad, etc.).	

6 Analizar los elementos	6.1. Valorar la importancia del paisaje como	BYG.3.B.5. Reflexión sobre el paisaje y los	10
de un paisaje concreto	patrimonio natural y fuente de recursos,	elementos que lo forman como recurso. Paisajes	
valorándolo como	analizando la fragilidad de los elementos que lo	andaluces.	
patrimonio natural y	componen.		
utilizando conocimientos	6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen,	BYG.3.B.1. Diferenciación de los procesos	9
sobre geología y ciencias	relación y evolución integrada de sus	geológicos internos. Manifestaciones de la energía	
de la Tierra para explicar su	elementos, entendiendo los procesos	interna de la Tierra.	
historia geológica,	geológicos que lo han formado y los	BYG.3.B.2. Reconocimiento de los factores que	9
proponer acciones	fundamentos que determinan su dinámica.	condicionan el modelado terrestre. Acción de los	
encaminadas a su		agentes geológicos externos en relación con la	
protección e identificar		meteorización, erosión, transporte y sedimentación	
posibles riesgos naturales.		en distintos ambientes	
	6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos	BYG.3.B.3. Determinación de los riesgos e impactos	10
	naturales mediante el análisis de los elementos	sobre el medioambiente. Comprensión del grado de	
	de un paisaje, a partir de determinadas acciones	influencia humana en los mismos.	
	humanas pasadas, presentes y futuras.	BYG.3.B.4. Valoración de los riesgos naturales en	10
		Andalucía. Origen y prevención.	

ANEXO V: Temporalización de las Unidades Didácticas Biología y Geología 4º ESO

Unidades didácticas/unidades de programación	Trimestre/temporalización
1 La célula. Ciclo celular	Primer trimestre (septiembre - octubre)
2 Genética molecular	Primer trimestre (octubre - noviembre)
3 Genética mendeliana	Primer trimestre (noviembre - diciembre)
4 Genética humana	Segundo trimestre (enero)
5 Origen y evolución de la vida	Segundo trimestre (febrero)
6 El impacto humano en los ecosistemas	Segundo trimestre (marzo)
7 La tectónica de placas	Tercer trimestre (abril)
8 La actividad interna y el relieve	Tercer trimestre (abril- mayo)
9 La historia de la Tierra	Tercer trimestre (mayo)
10 La Tierra en el Universo	Tercer trimestre (junio)

ANEXO VI: Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, saberes y unidades didácticas Biología y Geología 4º ESO

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	U.D.
1 Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas,	BYG.4.C.2. Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.	2
diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de ciencias biológicas y geológicas	fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	BYG.4.C.4. El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).	5
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos	BYG.4.B.2 La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.	1
	científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas,	BYG.4.C.3 Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.	2
	esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	BYG.4.E.1 El origen del universo y del sistema solar.	10
		BYG.4.E.4 Componentes del sistema solar: estructura y características	10
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y	BYG.4.B.1 Las fases del ciclo celular.	1
	geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	BYG.4.C.1 Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.	2
2 Identificar, localizar y seleccionar información,	2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando,	BYG.4.E.3 Principales investigaciones en el campo de la Astrobiología	10
contrastando su veracidad, organizándose y	organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la	BYG.4.F.3 Valoración de los hábitos de consumo responsable.	6

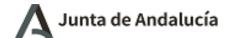
evaluándola críticamente,	propiedad intelectual.		
para resolver preguntas relacionadas con las	2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos,	BYG.4.E.2 Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra	5
ciencias biológicas y geológicas	utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	BYG.4.F.2 Estudios de los residuos y su gestión. Reutilización y reciclaje.	6
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los	BYG.4.A.9 La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.	En todas las UD
	recursos económicos.	BYG.4.A.10 La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.	En todas las UD
		BYG.4.C.1 Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.	2
3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y	BYG.4.A.1 Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.	En todas las UD
metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados las ciencias geológicas y biológicas	geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	BYG.4.A.2 Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).	En todas las UD
		BYG.4.A.3 Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.	En todas las UD
		BYG.4.B.3 Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.	1

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el	BYG.4.A.4 Controles experimentales	En todas las UD
análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo	(positivos y negativos): diseño e	
que permitan responder a preguntas concretas y	importancia para la obtención de resultados	
contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	científicos objetivos y fiables.	
The second secon	BYG.4.B.3 Destrezas de observación de las	1
	distintas fases de la mitosis al microscopio.	
	BYG.4.C.6 Estrategias de extracción de	2
	ADN de una célula eucariota.	_
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos	BYG.4.A.5 Respuesta a cuestiones	En todas las UD
o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos	científicas mediante la experimentación y el	Lii todds ius CD
utilizando los instrumentos,	trabajo de campo: utilización de los	
herramientas o técnicas adecuadas con corrección y	instrumentos y espacios necesarios	
precisión.	(laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma	
precioion.	adecuada y precisa.	
	BYG.4.A.6 Modelado para la	En todas las UD
	representación y comprensión de procesos o	Lii toddo ido OD
	elementos de la naturaleza.	
	BYG.4.A.7 Métodos de observación y de	En todas las UD
	toma de datos de fenómenos naturales.	Lii toddo ius CD
	BYG.4.C.3 Relación entre las mutaciones,	2
	la replicación del ADN, el cáncer, la	_
	evolución y la biodiversidad.	
	BYG.4.C.5 Resolución de problemas	3, 4
	sencillos de herencia del sexo y de herencia	, i
	genética de caracteres con relación de	
	codominancia, dominancia incompleta,	
	alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o	
	dos genes.	
	BYG.4.C.6 Estrategias de extracción de	2
	ADN de una célula eucariota.	_
3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en	BYG.4.A.8 Métodos de análisis de	En todas las UD
un proyecto de investigación utilizando, cuando sea	resultados. Diferenciación entre correlación	Lii toddo ido OD
necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y	y causalidad.	
obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o	BYG.4.A.9 La labor científica y las	En todas las UD
osternendo concrationes razonadas y randamentadas o	D 1 G. 7.71.5 Lu luboi cicililica y lub	Lii toddo ido OD

1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1	
valorar la imposibilidad de hacerlo.	personas dedicadas a la ciencia:	
	contribución a las ciencias biológicas y	
	geológicas e importancia social. El papel de	
	la mujer en la ciencia.	
	BYG.4.A.10 La evolución histórica del	En todas las UD
	saber científico: la ciencia como labor	
	colectiva, interdisciplinar y en continua	
	construcción.	
	BYG.4.B.2 La función biológica de la	1
	mitosis, la meiosis y sus fases.	
	BYG.4.C.4 El proceso evolutivo de las	5
	características de una especie determinada a	
	la luz de la teoría neodarwinista y de otras	
	teorías con relevancia histórica	
	(lamarckismo y darwinismo).	
	BYG.4.C.6 Estrategias de extracción de	2
	ADN de una célula eucariota.	
3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un	BYG.4.A.11 Estrategias de cooperación y	En todas las UD
proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia,	funciones a desempeñar en proyectos	
valorando la importancia de la cooperación en la	científicos de ámbito académico	
investigación, respetando la diversidad y la igualdad de	BYG.4.C.4 El proceso evolutivo de las	5
género, y favoreciendo la inclusión.	características de una especie determinada a	
	la luz de la teoría neodarwinista y de otras	
	teorías con relevancia histórica	
	(lamarckismo y darwinismo).	
	BYG.4.C.5 Resolución de problemas	3, 4
	sencillos de herencia del sexo y de herencia	3, 1
	genética de caracteres con relación de	
	codominancia, dominancia incompleta,	
	alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o	
	dos genes.	
	BYG.4.C.6 Estrategias de extracción de	2
	ADN de una célula eucariota.	_
	י זיסוזי עב מוום כבומום בעלמוזטום.	

4 Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales	BYG.4.C.2 Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas. BYG.4.C.5 Resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.	3, 4
de la vida cotidiana relacionados con la	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema	BYG.4.B.1 Las fases del ciclo celular.	1
biología y la geología.	sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si	BYG.4.F.2 Estudios de los residuos y su gestión. Reutilización y reciclaje.	6
	dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	BYG.4.F.3 Valoración de los hábitos de consumo responsable.	6
5 Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	BYG.4.F.1 Análisis de los principales impactos ambientales de las actividades humanas, contaminación de la atmósfera, contaminación de la hidrosfera, contaminación del suelo. Análisis y discusión de los principales problemas ambientales en Andalucía.	6
hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.		BYG.4.F.2 Estudios de los residuos y su gestión. Reutilización y reciclaje.	6

6 Analizar los elementos de un paisaje concreto	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a	BYG.4.D.1 Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.	7
valorándolo como	partir de cortes, mapas u otros sistemas de información	geosiera. Metodos de estadio.	
patrimonio natural y	geológica y utilizando el razonamiento, los principios	BYG.4.D.2 Los efectos globales de la	7, 8
utilizando conocimientos sobre geología y ciencias	geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más	dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.	
de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones	relevantes.	BYG.4.D.4 Los cortes geológicos: interpretación y trazado de la historia geológica que reflejan mediante la	9
encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.		aplicación de los principios de estudio de la historia de la Tierra (horizontalidad, superposición, intersección, sucesión	
		faunística, etc.). BYG.4.D.5 Análisis de la escala del tiempo geológico y su relación con los eventos más	9
		significativos para el desarrollo de la vida en la Tierra	
	6.2. Analizar paisajes identificando sus elementos y los factores que intervienen en su formación, para valorar su importancia como recursos y los posibles riesgos naturales que puedan generarse en él.	BYG.4.D.3 Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. Caracterización de la influencia de los recursos geológicos en el paisaje andaluz.	7, 8
		BYG.4.D.6 Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.	7, 8



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

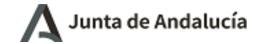
ASPECTOS GENERALES

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Principios Pedagógicos
- 6. Evaluación
- 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Ámbito Científico-Tecnológico

4º de E.S.O. Ámbito Científico-Tecnológico



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Centro está ubicado en un medio rural, dentro de la barriada Trayamar fuera del núcleo urbano principal del Municipio del Algarrobo. Se reciben alumnos desde diferentes colegios y núcleos de población: Algarrobo (pueblo), Algarrobo costa, Trayamar, Mezquitilla y Sayalonga. Excepto los alumnos de Trayamar, todos son usuarios de transporte escolar lo que supone un 90% aproximadamente.

Los ingresos económicos de la población provienen de la agricultura y de la construcción, así como al sector servicios, sobre todo en la costa por el auge turístico en los últimos años. El nivel sociocultural de las familias es medio-bajo, donde el porcentaje de universitarios entre los padres de alumnos es testimonial, abundando los estudios primarios. Según el índice ISC obtenidos de los cuestionarios de contexto de la prueba de diagnóstico es medio-bajo.

El ambiente cultural de las familias es deficiente, en pocas familias se fomenta la lectura, no se dispone de enciclopedias de consulta y el uso de ordenadores/Internet es mínimo dentro del núcleo familiar. Los ayuntamientos de Algarrobo y Sayalonga disponen de Bibliotecas municipales en las que incluyen el uso de ordenadores.

Otro de los aspectos a destacar es la falta de ambición académica por parte de alumnos y familia. Pocos son los que se manifiestan con la intención de seguir estudiando y de alcanzar un nivel académico superior.

En general el comportamiento del alumnado del Centro es bueno, acorde a lo que se espera en chicos/as de su edad, si bien aparece cierta rebeldía en algunos casos, ciertos comportamientos disruptivos y un nivel cultural influido por el entorno social y familiar. El porcentaje de alumnos que supera con éxito su nivel académico no es del todo satisfactorio, por lo que se forma una "bolsa" de alumnos desconectados del sistema y que terminan por provocar conflictos.

Desde el curso 21/22, el centro ha incorporado como parte del recinto escolar, al edificio anexo, antigua unitaria del CEIP Gil López, para la ampliación de oferta educativa de bachillerato.

El centro consta en el presente curso escolar de 13 grupos de ESO y 2 grupos de Bachillerato (0,5 de cienciastecnología y 0,5 De CCSS-humanidades en cada uno de los niveles) más dos programas de diversificación curricular 3º ESO y 4º ESO.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo

establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento está integrado por tres profesores que en el presente curso imparten las siguientes materias: Da María José Rodríguez Montoya:

- Biología y Geología de 4 ESO, grupo C
- Ámbito Científico Tecnológico de 3 Diversificación
- Biología de 2 Bachillerato

Además asume el cargo de la jefatura del departamento

D. Víctor Portillo Sánchez:

- Biología y Geología de 1 ESO, grupo A y B
- Biología y Geología de 3 ESO, grupo A, B y C
- Atención educativa de 3 ESO, grupo A
- Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1 Bachillerato

Además asume la tutoría de 3 ESO A

D. Pablo Cueto Martín:

- Biología y Geología de 1 ESO, grupo C y D
- Ámbito Científico Tecnológico de 4 Diversificación
- Anatomía aplicada de 1 Bachillerato

Además asume la tutoría de 1 ESO C

El grupo de 4º de Diversificación se ha desdoblado en dos grupos, A y B, para de esta forma poder atender mejor las necesidades del alumnado, asumiendo el departamento solo las horas del ACT para el desdoble A, donde imparte el ámbito D. Pablo Cueto Martín. Las horas del ACT del desdoble B son impartidas por D. José Luis Lagos Merino, profesor de Apoyo al Área Científico-Tecnológica ZTS (zona de transformación social).

Los profesores que pertenecen al departamento disponen de una hora a la semana para coordinarse en la reunión de departamento los miércoles a las 10.35 horas.

4. Objetivos de la etapa:



Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el



agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Pág.: 4 de 37



Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.



CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Ámbito Científico-Tecnológico

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante el primer mes de curso y ha servido para conocer y valorar las competencias y el nivel de conocimientos de los alumnos y alumnas de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso.

El grupo está formado por once alumnos, de los que cinco pertenecen a la tutoría de 3ºA y seis a la tutoría de 3ºB. De los once alumnos, cinco son repetidores de 3ESO y el resto provienen de 2ESO, aunque todos han repetido una o dos veces en cursos anteriores. Hay un alumno de nueva incorporación al centro que se está integrando bien en el grupo.

Hay dos alumnos censados por diferentes motivos: por dificultades de aprendizaje (dislexia) y por TDAH. Además hay una alumna extranjera que presenta dificultades con el idioma y en la que se ha detectado posibles dificultades en la lectoescritura.

De los cinco alumnos que repiten 3ESO, cuatro suspendieron las materias de Biología y Geología y Matemáticas el curso pasado, mientras que el alumno restante suspendió Matemáticas pero tiene una valoración positiva en Biología y Geología.

De los seis alumnos que proceden de 2ESO cuatro alumnos no superaron la materia de Matemáticas y uno de ellos, además, tampoco superó la materia de Biología y Geología de 1ESO.

En el grupo hay diferentes ritmos de aprendizaje, pero en general el nivel de partida es bajo. Ninguno supera la prueba inicial de Biología, aunque tres alumnos están cerca de superarla, y solo una alumna supera la prueba inicial de matemáticas. Es en esta parte de la materia donde las dificultades detectadas son mayores.

Además, tienen dificultades con la comprensión lectora, el razonamiento, en la expresión escrita y errores ortográficos graves..

Por el momento la mayoría de los alumnos están trabajando bien en clase, motivados con la materia y muestran interés por aprender, pero falta trabajo en casa y ya hay algunos alumnos que no han traído la tarea propuesta para casa o no aprovechan suficientemente el tiempo en clase.

El comportamiento del grupo es correcto, con un buen ambiente en clase y compañerismo, se ayudan entre ellos.

2. Principios Pedagógicos:

Las propuestas pedagógicas se realizarán atendiendo a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. Permitirán la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se fomentará la correcta expresión oral, especialmente con la exposición de los trabajos de investigación, y la expresión escrita, en los textos elaborados por los alumnos, cuidando su ortografía y promoviendo un lenguaje científico. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará de forma habitual un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia con la lectura de los contenidos del libro de texto sobre los que se trabaja la comprensión, la síntesis y la esquematización. Asimismo, desde el departamento de Biología y Geología se recomiendan diferentes libros de lectura de divulgación científica adaptados al nivel y a la materia. Además, teniendo en cuenta las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, y el cuadrante elaborado por jefatura de Estudios para facilitar la planificación de actuaciones, de forma específica se va a contribuir en el Plan de lectura del centro con lecturas sobre textos, noticias o artículos científicos relacionados con los saberes y sobre los que se hará un ejercicio de comprensión, de síntesis o una puesta en común.

También se fomentará el uso de las matemáticas, con la interpretación de gráficos, tablas y datos científicos y de forma específica en el Ámbito Científico Tecnológico se contribuirá en el Plan de razonamiento matemático con la resolución de problemas en dos de las sesiones dedicadas a estos saberes básicos.

Desde la materia se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico y científico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. También se trabajará la educación emocional y en valores y la igualdad de género.

Dado los elementos curriculares de la materia de forma especial se fomentará en el alumnado los principios del desarrollo sostenible y protección del el medio ambiente, el análisis del funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de promover la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. Además se pondrá en valor la riqueza del patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.



Se trabajarán las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, tanto en la presentación de contenidos y realización de actividades, como para la búsqueda de información y su recopilación mediante diferentes formatos en los proyectos de investigación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas del ámbito deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, estar compuestas por tareas que supongan un reto de cierta complejidad adecuado a la edad y desarrollo del alumnado y cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, y posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, en el ámbito se empleará una metodología fundamentalmente activa, motivadora y participativa, favoreciendo y alternando tanto el trabajo individual como el cooperativo, principalmente en pequeños grupos, partiendo de la perspectiva del profesor como promotor, facilitador del desarrollo en el alumnado.

Se propondrán actividades variadas para dinamizar las clases y utilizando recursos visuales que permitan un mejor seguimiento de los contenidos.

Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado, y de sus propios conocimientos científicos. Se da prioridad al refuerzo en la asimilación de los saberes básicos frente al avance en los mismos.

Con el desarrollo de las distintas actividades se pretende:

- Dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a las dificultades de aprendizaje.
- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, siendo capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) discriminando la información científica de las pseudociencias.

Además, en el departamento se trabaja con la plataforma MOODLE y Classroom con la finalidad de que los alumnos tenga disponibles diversos y variados recursos, de apoyo, de ampliación, de refuerzo de saberes, de información complementaria y de actividades . De esta manera, el alumnado tiene la posibilidad desde casa de



poder seguir, ampliar o reforzar los aspectos y actividades realizadas en las clases.

Las actividades complementarias son también un medio fundamental para trabajar la sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo.

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica, propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, responsabilidad, etcétera.

4. Materiales y recursos:

La materia se imparte utilizando el libro de la editorial Bruño como guía de los saberes y que se complementa mediante apuntes y fotocopias proporcionados por el profesor.

Los recursos TIC (vídeos, simulaciones, actividades interactivas, juegos, ...) son fundamentales para el repaso de los contenidos, la comprensión de aquellos más complejos y hacer más dinámicas las sesiones logrando captar la atención del alumnado.

Se emplea la plataforma moodle o classroom como repositorio documental de los recursos TIC con los que trabajamos en clase y otros de apoyo para el estudio, además de como medio para la entrega de algunas actividades y trabajos.

En las sesiones de laboratorio se empleará el material propio para la realización de las prácticas.

Contribuyendo al plan de lectura y biblioteca del centro se recomiendan para este nivel los siguientes libros de lectura: "Tu cuerpo: 100 billones de células" Autor: Laurent Degos, "Las chicas de alambre" Autor: Jordi Sierra; "El paciente cero" Autor: Marilee Peters; "Neurocomic" Autor: Mateo Farinella.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado se realizará preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Se emplearán diferentes instrumentos y estrategias de evaluación: pruebas escritas, actividades diarias, cuaderno, la observación directa y tareas como la realización de murales, maquetas, trabajos de investigación y exposiciones orales. Dadas las características del alumnado de Diversificación se priorizará en la evaluación el trabajo diario, realizando un mayor seguimiento del alumnado y la realización de actividades evaluables más frecuentes que incluyan menos saberes para así favorecer una evaluación positiva.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación que se relacionan con las competencias específicas. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica.

El alumnado que sea sorprendido "copiando", utilizando "chuletas" o dispositivos para desarrollar el examen fraudulentamente tendrán la calificación mínima en dicha prueba.

Cuando en una evaluación el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Dado que las actividades evaluables están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, en el cuaderno del profesor se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias.

En el caso que el alumno o alumna al finalizar el curso tenga la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de



evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

El programa de refuerzo para el alumnado repetidor se realizará siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Con carácter general las medidas adoptadas en el Departamento de Biología y Geología con estos alumnos serán las siguientes:

- Detectamos los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
- Procuramos que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentamos que la comprensión por parte del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Realizaremos actividades con distinto grado de complejidad, de manera que se puedan trabajar los contenidos fundamentales con exigencias distintas.
- Se le asignará como compañero un alumno que pueda ser un apoyo en la realización y planteamiento de actividades.
- Se le realizará un seguimiento más exhaustivo del cuaderno, trabajo en clase y trabajo en casa.
- Se fomentará la implicación y participación de las familias a través de comunicaciones en la agenda escolar y PASEN.

Las medidas anteriores se completarán con otras de atención a la diversidad según las necesidades de cada alumno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Orden del 30 de mayo, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumnado tenga un programa de refuerzo del aprendizaje del ámbito no superado.

Por otro lado, el anexo IV de la misma orden establece el reparto de los saberes básicos del Ámbito Científico Tecnológico en los dos cursos de los que consta el Programa de Diversificación:

- Primer curso: Sentido numérico, Sentido de la medida, Sentido espacial, Sentido algebraico, Sentido socioafectivo, Destrezas científicas básicas, La célula, Los seres vivos, Ecología y sostenibilidad, Cuerpo humano, Hábitos saludables y Salud y enfermedad.
- Segundo curso: Sentido numérico, Sentido algebraico, Sentido estocástico, Sentido socioafectivo, Destrezas científicas básicas, La materia, La energía, La interacción, El cambio y Geología.

Puesto que los saberes básicos propios de la materia de Biología y algunos de la materia de Matemáticas no tienen continuidad en el segundo curso, con los alumnos con el ámbito de primer curso suspenso se llevará a cabo un programa de refuerzo para la recuperación de dichos saberes. Estos alumnos trabajarán un cuaderno de actividades de recuperación que será supervisado periódicamente por el profesor que les imparte clase.

Los docentes evaluarán también su propia práctica docente. Esta evaluación se realizará de forma periódica a través del formulario trimestral elaborado a tal efecto en el centro, en el que se hace una valoración de los resultados obtenidos en los distintos grupos, para a partir de ellos considerar si se esta llevando a cabo una metodología adecuada, si las actividades son motivadoras, si las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son suficientes, entre otros aspectos, para incluir las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Diseccionando órganos
- Nos vamos de excursión
- ¿Qué somos?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Pág.: 9 de 37



En el departamento se hace la propuesta de las siguientes actividades complementarias y extraescolares en relación con los saberes que se estudian en el Ámbito Científico Tecnológico de 3 eso:

- Visita al Parque de las Ciencias de Granada junto con el Departamento de Física y Química y Tecnología.
- Visita a un espacio natural (Aula de la Naturaleza de las Contadoras, Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro, Torcal de Antequera, Charca Suárez, parque natural Sierra Tejeda, Alhama y Almijara, ...).
- Visita al Centro de transfusión, tejidos y células de Málaga.
- Visita a la fábrica de cementos, junto con el Departamento de Física y Química.
- Campaña de reciclaje en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Algarrobo.
- Charla divulgativa con motivo del "Día de la mujer y la niña en la Ciencia" junto con el Departamento de Física y Química.

Algunas de estas actividades propuestas podrán realizarse siempre que sean viables por la participación del alumnado, disponibilidad horaria, compatibilidad con otras actividades complementarias de otros departamentos, disponibilidad de los profesores del departamento, entre otros aspectos.

- 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 8.1. Medidas generales:
- 8.2. Medidas específicas:
- 8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a



su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.



STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística. Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora. Descriptores operativos:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



10. Competencias específicas:

Denominación

ACT.3.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.

ACT.3.2.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

ACT.3.3.Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

ACT.3.4.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.

ACT.3.5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

ACT.3.6.Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.

ACT.3.7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.

ACT.3.8.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

ACT.3.9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.

ACT.3.10.Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.

ACT.3.11.Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACT.3.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.

Criterios de evaluación:

ACT.3.1.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.1.2.Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.2.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

Criterios de evaluación:

ACT.3.2.1.Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.2.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.3.Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación:

ACT.3.3.1.Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos sencillos en la resolución de problemas..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.3.2.Identificar de forma guiada conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana...

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.3.3.Reconocer, cómo a lo largo de la historia, la ciencia es un proceso en permanente construcción y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.4.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.

Criterios de evaluación:

ACT.3.4.1.Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante el tratamiento y la gestión de retos y cambios, desarrollando, de manera progresiva, el pensamiento crítico y creativo, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de Estrés.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.4.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, tomando conciencia de los errores cometidos y reflexionando sobre su propio esfuerzo y dedicación personal al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaie de las matemáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

ACT.3.5.1.Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

> Pág.: 14 de 37



Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.5.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y Futuras. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACT.3.6.Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación:

ACT.3.6.1.Interpretar y comprender problemas matemáticos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes Científicas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.6.2.Expresar problemas matemáticos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.6.3.Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.6.4.Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos movilizando los conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.

Criterios de evaluación:

ACT.3.7.1.Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos sencillos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre ellos.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.2.Estructurar de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos sencillos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.3.Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos sencillos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.5.Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.6.Iniciarse en la presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares)..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.7.7. Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella,

Pág.: 15 de 37

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe 2023



I.E.S. Trayamar

destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. .

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.8.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Criterios de evaluación:

ACT.3.8.1.Analizar problemas cotidianos o dar explicación a procesos naturales, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados, a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.8.2.Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando algoritmos..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.

Criterios de evaluación:

ACT.3.9.1.Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.9.2.Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.9.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.9.4.Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.3.10.Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.

Criterios de evaluación:

ACT.3.10.1. Representar y explicar con varios recursos tradicionales y digitales conceptos, procedimientos y resultados asociados a cuestiones básicas, seleccionando y organizando información de forma cooperativa, mediante el uso distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.10.2. Trabajar la consulta y elaboración de contenidos de información con base científica, con distintos medios tanto tradicionales como digitales, siguiendo las Orientaciones del profesorado, comparando la información de las fuentes fiables con las pseudociencias y bulos.

Método de calificación: Media aritmética.



Competencia específica: ACT.3.11.Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Criterios de evaluación:

ACT.3.11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible, de manera que el alumnado pueda emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que lo involucren en la mejora de la sociedad, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas a través de actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.3.11.3. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo en equipos heterogéneos, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y iuicios informados, aportando valor al equipo

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Sentido numérico.

1. Conteo.

- 1. Aplicación de estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).
- 2. Utilización del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números.

2. Cantidad.

- 1. Interpretación de números grandes y pequeños, reconocimiento y utilización de la calculadora.
- 2. Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- 3. Uso de los números enteros, fracciones, decimales y raíces para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- 4. Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.
- 5. Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (natural, entero, decimal o fracción) para cada situación o problema.
- 6. Comprensión del significado de las variaciones porcentuales.

3. Sentido de las operaciones.

- 1. Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.
- 2. Reconocimiento y aplicación de las operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales útiles para resolver situaciones contextualizadas.
- 3. Comprensión y utilización de las relaciones inversas: la adición y la sustracción, la multiplicación y la división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada, para simplificar y resolver problemas.
- 4. Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.

Pág.: 17 de 37



5. Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación.

4. Relaciones.

- 1. Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.
- 2. Utilización de factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas, mediante estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora.
- 3. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes con eficacia encontrando su situación exacta o aproximada en la recta numérica.
- 4. Identificación de patrones y regularidades numéricas.

5. Razonamiento proporcional.

- 1. Razones y proporciones de comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
- 2. Porcentajes, comprensión y utilización en la resolución de problemas
- 3. Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, cambios de divisas, cálculos geométricos, escalas).

B. Sentido de la medida.

1. Magnitud.

- 1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos, como reconocimiento, investigación y relación entre los mismos.
- 2. Elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2. Estimación y relaciones.

- 1. Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- 2. Toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

3. Medición.

- 1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.
- 2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- 3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

C. Sentido espacial.

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.

- 1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- 2. Reconocimiento de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.
- 3. Construcción de formas geométricas con herramientas manipulativas y digitales, como programas de geometría dinámica, realidad aumentada.

2. Localización y sistemas de representación. Localización y descripción de relaciones espaciales

1. Localización y sistemas de representación. Localización y descripción de relaciones espaciales: coordenadas y otros sistemas de representación.

3. Movimientos y transformaciones

1. Movimientos y transformaciones. Análisis de las transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas y manipulativas.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- 1. Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.
- 2. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

D. Sentido algebraico.

1. Modelo matemático.

- 1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- 2. Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.

2. Pensamiento computacional.

Pág.: 18 de 37

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

I.E.S. Trayamar

- 1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- 2. Identificación de estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos.
- 3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas.

F. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones.

- 1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia hacia el aprendizaje de las matemáticas
- 2. Reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje como la autoconciencia y la autorregulación.
- 3. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

- 1. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo. Uso de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- 2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

3. Inclusión, respeto y diversidad.

- 1. Promoción de actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- 2. Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

G. Las destrezas científicas básicas.

- 1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.
- 2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógicomatemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- 3. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
- 4. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.
- 5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- 6. Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico a porta a la mejora de la sociedad.
- 7. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad. La ciencia en Andalucía.
- 8. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

- 1. Reflexión sobre la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- 2. Reconocimiento de la célula procariota y sus partes
- 3. Reconocimiento de la célula eucariota animal y vegetal y sus partes.
- 4. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.

N. Seres vivos

- 1. Diferenciación y clasificación de I os reinos monera, protoctista, fungi, vegetal y animal.
- 2. Observación de especies representativas del entorno próximo e identificación de las características distintivas de los principales grupos de seres vivos
- 3. Estrategias de reconocimiento de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales)
- 4. Conocimiento y valoración de la biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales para su conservación
- 5. Análisis de los aspectos positivos y negativos para la salud humana de los cinco reinos de los seres vivos

O. Cuerpo Humano.

Pág.: 19 de 37



Resolución de cuestiones y problemas prácticos aplicando conocimientos de fisiología y anatomía de los principales

P. Hábitos saludables.

1. Identificación de los elementos y características propios de una dieta saludable y análisis de su importancia.

sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.

Q. Salud y enfermedad.

- 1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Diferenciación de las enfermedades infecciosas de las no infecciosas en base a su etiología.
- 2. Razonamiento acerca de las medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos y la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- 3. Análisis de los mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos, barreras externas (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas) y sistema inmunitario, y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- 4. Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.

Ñ. Ecología y sostenibilidad.

- 1. Análisis de los ecosistemas del entorno y reconocimiento de sus elementos integrantes, así como los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- 2. Reconocimiento de la importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces.
- 3. Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
- 4. Descripción de las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del relieve y su importancia para la vida.
- 5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.
- 6. Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente).
- 7. Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI.
- 8. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Pág.: 20 de 37



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	cc3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACT.3.1						Χ						Х										Х	Χ		Χ					Х	Х			
ACT.3.10					Х	Х	Х	Χ				Х		Х	Х					Х	Х			Χ	Х				Χ	Х		Х		
ACT.3.11		Х	Х	Х			Х	Х		Х	Х				Х		Х							Χ		Χ	Χ	Χ	Χ					Χ
ACT.3.2					Х	Х				Х												Х												
ACT.3.3				Х	Х			Χ		Х								Х					Х	Χ		Х	Х			Х		Х		
ACT.3.4											Х	Χ														Х	Х			Х				
ACT.3.5				Х						Х													Х		Х	Х								
ACT.3.6												Χ	Х									Х	Χ	Χ	Χ					Х				
ACT.3.7					Х	Х	Х			Х			Х		Х					Х		Х	Х	Χ	Х					Х		Х		
ACT.3.8						Х	Х		Х	Х												Х	Χ	Χ							Х			
ACT.3.9	Х					Χ	Х					Х	Х	Х			Х		Χ		Χ				Χ	Χ		Χ				Χ		

Leyenda competencias clave							
Código	Descripción						
CC	Competencia ciudadana.						
CD	Competencia digital.						
CE	Competencia emprendedora.						
CCL	Competencia en comunicación lingüística.						
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.						
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.						
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.						
СР	Competencia plurilingüe.						

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Ámbito Científico-Tecnológico

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante el primer mes de curso y ha servido para conocer y valorar las competencias y el nivel de conocimientos de los alumnos y alumnas de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso.

El grupo de 4 Diversificación A está formado por diez alumnos y el grupo de 4 Diversificación B por once alumnos. En ambos grupos hay dos alumnos repetidores y un alumno que ha promocionado con el Ámbito de 3 Diversificación suspenso.

Se trata de dos grupos que presentan falta de trabajo y estudio en casa, con lagunas de saberes básicos que dificultan la evolución y el avance en los saberes básicos. En ocasiones, muestran una actitud apática, ya que no tienen ganas de trabajar y prestar atención. Les hace falta motivación y la realización de actividades prácticas que les mantengan entretenidos mientras aprenden.

Dentro de los grupos hay diferentes ritmos de aprendizajes, alumnos que pueden trabajar con una mayor autonomía y otros que trabajan a ritmo muy lento y requieren de una mayor supervisión del docente.

En el grupo de 4ºA hay un alumno que recibe apoyo de la maestra PT en el aula y en el grupo 4ºB un alumno asiste a ATAL.

2. Principios Pedagógicos:

Las propuestas pedagógicas se realizarán atendiendo a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. Permitirán la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se fomentará la correcta expresión oral, especialmente con la exposición de los trabajos de investigación, y la expresión escrita, en los textos elaborados por los alumnos, cuidando su ortografía y promoviendo un lenguaje científico. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará de forma habitual un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia con la lectura de los contenidos del libro de texto sobre los que se trabaja la comprensión, la síntesis y la esquematización. Asimismo, desde el departamento de Biología y Geología se recomiendan diferentes libros de lectura de divulgación científica adaptados al nivel y a la materia. Además, teniendo en cuenta las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, y el cuadrante elaborado por jefatura de Estudios para facilitar la planificación de actuaciones, de forma específica se va a contribuir en el Plan de lectura del centro con lecturas sobre textos, noticias o artículos científicos relacionados con los saberes y sobre los que se hará un ejercicio de comprensión, de síntesis o una puesta en común.

También se fomentará el uso de las matemáticas, con la interpretación de gráficos, tablas y datos científicos y de forma específica en el Ámbito Científico Tecnológico se contribuirá en el Plan de razonamiento matemático con la resolución de problemas en tres de las sesiones dedicadas a estos saberes básicos.

Desde la materia se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico y científico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. También se trabajará la educación emocional y en valores y la igualdad de género.

Dado los elementos curriculares de la materia de forma especial se fomentará en el alumnado los principios del desarrollo sostenible y protección del el medio ambiente, el análisis del funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de promover la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. Además se pondrá en valor la riqueza del patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.

Se trabajarán las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, tanto en la presentación de contenidos y realización de actividades, como para la búsqueda de información y su recopilación mediante diferentes formatos en los proyectos de investigación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Pág.: 22 de 37



La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas del ámbito deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad, estar compuestas por tareas que supongan un reto de cierta complejidad adecuado a la edad y desarrollo del alumnado y cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, y posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Por todo ello, en el ámbito se empleará una metodología fundamentalmente activa, motivadora y participativa, favoreciendo y alternando tanto el trabajo individual como el cooperativo, principalmente en pequeños grupos, partiendo de la perspectiva del profesor como promotor, facilitador del desarrollo en el alumnado.

Se propondrán actividades variadas para dinamizar las clases y utilizando recursos visuales que permitan un mejor seguimiento de los contenidos.

Se pretende que el aprendizaje sea significativo, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado, y de sus propios conocimientos científicos. Se da prioridad al refuerzo en la asimilación de los saberes básicos frente al avance en los mismos.

Con el desarrollo de las distintas actividades se pretende:

- Dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a las dificultades de aprendizaje.
- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, siendo capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) discriminando la información científica de las pseudociencias.

Además, en el departamento se trabaja con la plataforma MOODLE y Classroom con la finalidad de que los alumnos tenga disponibles diversos y variados recursos, de apoyo, de ampliación, de refuerzo de saberes, de información complementaria y de actividades . De esta manera, el alumnado tiene la posibilidad desde casa de poder seguir, ampliar o reforzar los aspectos y actividades realizadas en las clases.

Las actividades complementarias son también un medio fundamental para trabajar la sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo.

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica, propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, responsabilidad, etcétera.

4. Materiales y recursos:

La materia se imparte mediante apuntes tomando como referencia diferentes manuales empleados en el centro. Los recursos TIC (vídeos, simulaciones, actividades interactivas, juegos, ...) son fundamentales para el repaso de



los contenidos, la comprensión de aquellos más complejos y hacer más dinámicas las sesiones logrando captar la atención del alumnado.

Se emplea la plataforma moodle o classroom como repositorio documental de los recursos TIC con los que trabajamos en clase y otros de apoyo para el estudio, además de como medio para la entrega de algunas actividades y trabajos.

En las sesiones de laboratorio se empleará el material propio para la realización de las prácticas.

Contribuyendo al plan de lectura del centro se recomiendan para este nivel los siguientes libros de lectura: "El viaje de la evolución" Autor: Vicente Muñoz Puelles; " Un geólogo en apuros" Autor: Nahum Méndez.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado se realizará preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Se emplearán diferentes instrumentos y estrategias de evaluación: pruebas escritas, actividades diarias, cuaderno, la observación directa y tareas como la realización de murales, maquetas, trabajos de investigación y exposiciones orales. Dadas las características del alumnado de Diversificación se priorizará en la evaluación el trabajo diario, realizando un mayor seguimiento del alumnado y la realización de actividades evaluables más frecuentes que incluyan menos saberes para así favorecer una evaluación positiva.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación que se relacionan con las competencias específicas. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las competencias específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los criterios de evaluación de cada competencia específica.

El alumnado que sea sorprendido "copiando", utilizando "chuletas" o dispositivos para desarrollar el examen fraudulentamente tendrán la calificación mínima en dicha prueba.

Cuando en una evaluación el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Dado que las actividades evaluables están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, en el cuaderno del profesor se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias.

En el caso que el alumno o alumna al finalizar el curso tenga la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

El programa de refuerzo para el alumnado repetidor se realizará siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Con carácter general las medidas adoptadas en el Departamento de Biología y Geología con estos alumnos serán las siguientes:

- Detectamos los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
- Procuramos que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentamos que la comprensión por parte del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Realizaremos actividades con distinto grado de complejidad, de manera que se puedan trabajar los contenidos fundamentales con exigencias distintas.
- Se le asignará como compañero un alumno que pueda ser un apoyo en la realización y planteamiento de



actividades.

- Se le realizará un seguimiento más exhaustivo del cuaderno, trabajo en clase y trabajo en casa.
- Se fomentará la implicación y participación de las familias a través de comunicaciones en la agenda escolar y PASEN.

Las medidas anteriores se completarán con otras de atención a la diversidad según las necesidades de cada alumno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Orden del 30 de mayo, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumnado tenga un programa de refuerzo del aprendizaje del ámbito no superado.

Por otro lado, el anexo IV de la misma orden establece el reparto de los saberes básicos del Ámbito Científico Tecnológico en los dos cursos de los que consta el Programa de Diversificación:

- Primer curso: Sentido numérico, Sentido de la medida, Sentido espacial, Sentido algebraico, Sentido socioafectivo, Destrezas científicas básicas, La célula, Los seres vivos, Ecología y sostenibilidad, Cuerpo humano, Hábitos saludables y Salud y enfermedad.
- Segundo curso: Sentido numérico, Sentido algebraico, Sentido estocástico, Sentido socioafectivo, Destrezas científicas básicas, La materia, La energía, La interacción, El cambio y Geología.

Puesto que los saberes básicos propios de la materia de Biología y algunos de la materia de Matemáticas no tienen continuidad en el segundo curso, con los alumnos con el ámbito de primer curso suspenso se llevará a cabo un programa de refuerzo para la recuperación de dichos saberes. Estos alumnos trabajarán un cuaderno de actividades de recuperación que será supervisado periódicamente por el profesor que les imparte clase.

Los docentes evaluarán también su propia práctica docente. Esta evaluación se realizará de forma periódica a través del formulario trimestral elaborado a tal efecto en el centro, en el que se hace una valoración de los resultados obtenidos en los distintos grupos, para a partir de ellos considerar si se esta llevando a cabo una metodología adecuada, si las actividades son motivadoras, si las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son suficientes, entre otros aspectos, para incluir las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El aumento del nivel del mar
- Los procesos geológicos externos locales
- Mujeres en la Ciencia

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el departamento se hace la propuesta de las siguientes actividades complementarias y extraescolares en relación con los saberes que se estudian en el Ámbito Científico Tecnológico de 4ESO:

- Visita al Parque de las Ciencias de Granada junto con el Departamento de Física y Química y Tecnología.
- Visita a un espacio natural (Aula de la Naturaleza de las Contadoras, Cueva de Nerja, Cueva del Tesoro, Torcal de Antequera, Charca Suárez, parque natural Sierra Tejeda, Alhama y Almijara, ...).
- Visita a una Estación Depuradora de Aguas Residuales, junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a un Centro de Residuos Urbanos, junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a los laboratorios Rovi, junto con el Departamento de Física y Química.
- Visita a la fábrica de cementos, junto con el Departamento de Física y Química.
- Taller Mares Circulares.
- Campaña de reciclaje en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Algarrobo.
- Charla divulgativa con motivo del "Día de la mujer y la niña en la Ciencia" junto con el Departamento de Física y Química.

Algunas de estas actividades propuestas podrán realizarse siempre que sean viables por la participación del

Pág.: 25 de 37

alumnado, disponibilidad horaria, compatibilidad con otras actividades complementarias de otros departamentos, disponibilidad de los profesores del departamento, entre otros aspectos.

- 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 8.1. Medidas generales:
- Desdoblamientos de grupos.
- 8.2. Medidas específicas:
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- 8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje



permanente.

- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones,



métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



10. Competencias específicas:

Denominación

ACT.4.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.

ACT.4.2.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

ACT.4.3.Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

ACT.4.4.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.

ACT.4.5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

ACT.4.6.Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.

ACT.4.7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.

ACT.4.8.Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

ACT.4.9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.

ACT.4.10.Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.

ACT.4.11.Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACT.4.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.

Criterios de evaluación:

ACT.4.1.1.Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema y proporcionando una representación matemática adecuada.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.1.2.Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático, verbalizando de forma clara y concisa el procedimiento seguido, y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.2.Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

Criterios de evaluación:

ACT.4.2.1.Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. **Método de calificación: Media aritmética.**

ACT.4.2.2.Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias, enlazando las nuevas ideas matemáticas con ideas previas. .

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.3.Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación:

ACT.4.3.1.Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.3.2. Analizar conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.3.3.Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), cómo a lo largo de la historia, la ciencia ha mostrado un proceso constructivo permanente y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.4.Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.

Criterios de evaluación:

ACT.4.4.1.Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas antenuevos retos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.4.2.Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.5.Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

ACT.4.5.1.Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos,

Pág.: 30 de 37



entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica . **Método de calificación: Media aritmética.**

ACT.4.5.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.6.Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación:

ACT.4.6.1.Interpretar y comprender problemas matemáticos complejos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando y analizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes Científicas..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.6.2. Expresar problemas matemáticos complejos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.6.3.Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica de diversa complejidad y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.6.4.Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos de diversa complejidad movilizando los conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.

Criterios de evaluación:

ACT.4.7.1. Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre estos..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.2.Estructurar los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis Planteada..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.3.Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos).

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.5.Cooperar dentro de un proyecto científico, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la Inclusión..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.6.Presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares)..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.7.7.Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y



entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental . **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACT.4.8. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Criterios de evaluación:

ACT.4.8.1.Analizar problemas cotidianos o dar explicación a procesos naturales, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados, a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.8.2.Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando algoritmos..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.

Criterios de evaluación:

ACT.4.9.1.Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.)..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.9.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad Científica..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.9.4.Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el respeto por las instalaciones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACT.4.10.Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.

Criterios de evaluación:

ACT.4.10.1.Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, para el correcto trabajo autónomo y cooperativo de saberes científicos, seleccionando, analizando críticamente y representando información, mediante el uso distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante.

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.10.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, la consulta de información y la creación de contenidos distinguiendo la que tiene un origen científico de las pseudociencias o Bulos..

Método de calificación: Media aritmética.

Pág.: 32 de 37

Competencia específica: ACT.4.11.Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

Criterios de evaluación:

ACT.4.11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible, de manera que el alumnado pueda emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que lo involucren en la mejora de la sociedad, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas a través de actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia..

Método de calificación: Media aritmética.

ACT.4.11.3. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo en equipos heterogéneos, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados, aportando valor al equipo..

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Sentido numérico.

1. Educación financiera.

- 1. Interpretación de la información numérica en contextos financieros sencillos.
- 2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos.

D. Sentido algebraico.

1. Patrones.

- 1. Identificación y comprensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos.
- 2. Fórmulas y términos generales, obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.

2. Modelo matemático.

- 1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- 2. Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.

3. Variable.

1. Variable. Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas.

4. Igualdad y desigualdad.

- 1. Uso del álgebra simbólica para representar relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana
- 2. Identificación y aplicación de la equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- 3. Búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- 4. Resolución de ecuaciones mediante el uso de la tecnología.

5. Relaciones y funciones.

1. Aplicación y comparación de las diferentes formas de representación de una relación.

Pág.: 33 de 37

- 2. Identificación de funciones, lineales o no lineales y comparación de sus propiedades a partir de tablas, gráficas o expresiones algebraicas.
- 3. Identificación de relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y determinación de la clase o clases de funciones que la modelizan.
- 4. Uso del álgebra simbólica para la representación y explicación de relaciones matemáticas.
- 5. Deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

6. Pensamiento computacional.

- 1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- 2. Identificación de estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos.
- 3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico.

1. Distribución.

- 1. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas.
- 2. Recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable.
- 3. Generación de representaciones gráficas adecuadas mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, apps) para averiguar cómo se distribuyen los datos, interpretando esos datos y obteniendo conclusiones razonadas.
- 4. Interpretación de las medidas de centralización y dispersión. Elección, en función de la situación objeto de estudio, y cálculo de la medida de centralización más adecuada.
- 5. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de centralización y dispersión.
- 6. Reconocimiento de que las medidas de dispersión describen la variabilidad de los datos.
- 7. Cálculo con apoyo tecnológico, e interpretación de las medidas de centralización y dispersión en situaciones reales.

2. Inferencia.

- 1. Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población.
- 2. Presentación de datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas.
- 3. Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

3. Predictibilidad e incertidumbre.

- 1. Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios.
- 2. Interpretación de la probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios
- 3. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y técnicas simples de recuento
- 4. Asignación de la probabilidad a partir de la experimentación y el concepto de frecuencia relativa.
- 5. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios

F. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones.

- 1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia hacia el aprendizaje de las matemáticas
- 2. Reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje como la autoconciencia y la autorregulación.
- 3. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

- 1. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo. Uso de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- 2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

3. Inclusión, respeto y diversidad.

- 1. Promoción de actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- 2. Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

G. Las destrezas científicas básicas.

1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.



- 2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógicomatemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- 3. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.
- 4. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.
- 5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- 6. Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico a porta a la mejora de la sociedad.
- 7. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad. La ciencia en Andalucía.
- 8. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. L a importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

H. La materia.

- 1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones.
- 2. Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, composición y clasificación.
- 3. Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica.
- 4. Valoración de las aplicaciones de los principales compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la cuantificación de la cantidad de materia.
- 5. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

I. La energía.

- 1. Formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas de energía, y sus aplicaciones a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica, con o sin fuerza de rozamiento, en situaciones cotidianas que les permita asumir el papel que esta juega en el avance de la investigación científica.
- 2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- 3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. Energías renovables en Andalucía.
- 4. Aplicación de la Ley de Gravitación Universal en diferentes contextos, como la caída de los cuerpos y el movimiento orbital, para interpretar y explicar situaciones cotidianas.
- 5. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, circuitos eléctricos, y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.

J. La interacción.

- 1. Relación de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan.
- 2. Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

K. El cambio.

- 1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.
- 2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
- 3. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.

Pág.: 35 de 37



4. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

L. Geología.

- 1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral.
- 2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas.
- 3. Identificación de algunas rocas y minerales relevantes del entorno.
- 4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos.
- 5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera e Hidrosfera.
- 6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.
- 7. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.
- 8. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.
- 9. Valoración de los riesgos geológicos en Andalucía. Origen y prevención.



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	СРЗ
ACT.4.1						Χ						Х										Х	Х		Χ					Χ	Χ			
ACT.4.10					Х	Х	Х	Х				Х		Х	Х					Х	Х			Χ	Χ				Χ	Χ		Χ		
ACT.4.11		Х	Х	Х			Х	Х		Х	Х				Х		Х							Χ		Χ	Χ	Χ	Χ					Χ
ACT.4.2					Х	Х				Х												Х												
ACT.4.3				Х	Х			Х		Х								Х					Х	Χ		Х	Χ			Х		Х		
ACT.4.4											Х	Χ														Х	Х			Х				
ACT.4.5				Х						Х													Χ		Х	Х								
ACT.4.6												Χ	Х									Х	Х	Χ	Χ					Χ				
ACT.4.7					Х	Χ	Х			Х			Х		Х					Х		Х	Х	Χ	Χ					Χ		Χ		
ACT.4.8						Х	Х		Х	Х												Х	Χ	Χ							Х			
ACT.4.9	Х					Χ	Х					Х	Х	Х			Χ		Х		Χ				Χ	Χ		Χ				Χ		

Leyenda competencias clave								
Código	Descripción							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicación lingüística.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.							
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingüe.							

ANEXO I: Temporalización de las Unidades Didácticas Ámbito Científico Tecnológico 3º ESO

PRIMER	TRIMESTRE
Ud 1. Números naturales. Nº enteros. Potencias y raíces (septiembre	Ud 11. El método científico (septiembre)
- octubre)	Ud 12. Los seres vivos. Clasificación y funciones. Microorganismos
Ud 2. Divisibilidad (octubre - noviembre)	(septiembre- octubre)
Ud 3. Fracciones y nº decimales (noviembre - diciembre)	Ud 13. Animales (octubre-noviembre)
Ud 4. Porcentajes y proporcionalidad(diciembre)	Ud 14. Plantas, hongos y protoctistas (diciembre)
SEGUNDO) TRIMESTRE
Ud 5. Polinomios (enero)	Ud 15. Magnitudes y su medida (enero)
Ud 6. Ecuaciones de 1º y 2º orden (febrero)	Ud 16. Ecosistemas (enero)
Ud 7. Sistemas de ecuaciones(marzo)	Ud 17. Sistema Tierra (febrero)
	Ud 18. Desarrollo sostenible (febrero)
	Ud 19. La organización del ser humano.
	Salud y enfermedad (marzo)
TERCER	TRIMESTRE
Ud 8. Figuras planas (abril)	Ud 20. La nutrición: aparatos digestivo y respiratorio (abril)
Ud 9. Semejanza (mayo)	Ud 21. La nutrición: aparatos circulatorio y excretor (abril)
Ud 10. Figuras en el espacio(junio)	Ud 22. La reproducción (mayo)
	Ud 23. La relación (mayo- junio)

ANEXO II: Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, saberes y unidades didácticas Ámbito Científico Tecnológico 3º ESO

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	U.D.
Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos	1.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas,	ACT.1.A.2.3 Uso de los números enteros, fracciones, decimales y raíces para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.	1, 2, 3
matemáticos, formular preguntas que conlleven al	planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del	ACT.1.A.3.1 Aplicación de estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.	1, 2, 3
planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones	problema.	ACT.1.A.4.2 Utilización de factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas, mediante estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora.	2
técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias		ACT.1.C.3 Análisis de las transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas y manipulativas.	10
matemáticas. STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5,		ACT.1.D.2.1 Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas y otras situaciones .	5, 6, 7
CE3		ACT.1.B.2.1 Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.	12
	1.2 Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático y elaborar las	ACT.1.A.3.4 Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.	1, 2, 3
	respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.	ACT.1.A.3.5 Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación.	1, 2, 3
		ACT.1.B.2.2 Toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida	12
		ACT.1.C.3 Análisis de las transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando	10

		herramientas tecnológicas y manipulativas.			
		ACT.1.F.3.2 Reconocimiento de la contribución de las matemáticas	1, 2, 3, 4, 5,		
		al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano	6, 7, 8, 9, 10		
0.0	0.4.5	desde una perspectiva de género.	1.0.0		
2. Reconocer y utilizar	2.1 Reconocer y usar las relaciones entre	ACT.1.A.3.2 Reconocimiento y aplicación de las operaciones con	1, 2, 3		
conexiones entre los diferentes elementos	los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente	números enteros, fraccionarios o decimales útiles para resolver situaciones contextualizadas			
matemáticos interconectando	matematicas formando un todo conerente	ACT.1.C.1.1 Figuras geométricas planas y tridimensionales:	8, 10		
conceptos y procedimientos		descripción y clasificación en función de sus propiedades o	0, 10		
para desarrollar una visión de		características.			
las matemáticas como un		ACT.1.C.1.2 Reconocimiento de las relaciones geométricas como la	9		
todo integrado.		congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas			
STEM1, CD1, CD2, CE1		y tridimensionales.			
		ACT.1.C.2 Localización y descripción de relaciones espaciales:	9		
		coordenadas y otros sistemas de representación,			
		ACT.1.D.1.1 Modelización de situaciones de la vida cotidiana	5, 6, 7		
		usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.			
		ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una	5, 6, 7		
		situación de la vida cotidiana una vez modelizada.			
	2.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando	ACT.1.A.2.6 Comprensión del significado de las variaciones porcentuales.	4		
	conocimientos y experiencias.	ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una	5, 6, 7		
		situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	, ,		
3. Comprender cómo las	3.1 Establecer conexiones entre el mundo	ACT.1.A.1.2 Utilización del conteo para resolver problemas de la	1, 2, 3		
ciencias se generan a partir	real y las matemáticas usando procesos	vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los			
de una construcción colectiva	inherentes a la investigación científica y	números.			
en continua evolución,	matemática: inferir, medir, comunicar,	ACT.1.A.5.1 Razones y proporciones de comprensión y	4		
interrelacionando conceptos y	clasificar y predecir, aplicando distintos	representación de las relaciones cuantitativas.	4		
procedimientos para obtener	procedimientos sencillos en la resolución	ACT.1.A.5.2 Porcentajes, comprensión y utilización en la resolución	4		
resultados que repercutan en el avance tecnológico,	de problemas.	de problemas.	1 2 2		
económico, ambiental y	3.2 Identificar de forma guiada conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las	ACT.1.A.3.5 Uso de las propiedades de las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) para realizar cálculos de	1, 2, 3		
social.	necesidades tecnológicas, ambientales,	manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y			
	incoordado toonologicas, ambientales,	manera sheems con nameros naturales, enteres, nacionarios y	l .		

económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle	decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación.	
solución a situaciones de la vida cotidiana.	ACT.1.C.4.2 Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).	8, 9, 10
	ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	5, 6, 7
	ACT.1.D.2.2 Identificación de estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos.	5, 6, 7
	ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	TODAS
	ACT.1.G.6 Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
3.3 Reconocer, cómo a lo largo de la historia la ciencia es un proceso en permanente construcción y su aportación al	ACT.1.C.4.1 Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. ACT.1.C.4.2 Relaciones geométricas: investigación en diversos	8, 9, 10 8, 9, 10
progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y	sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).	
el medioambiente.	ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. ACT.1.F.3.2 Reconocimiento de la contribución de las matemáticas	5, 6, 7 1, 2, 3, 4, 5,
	que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana. 3.3 Reconocer, cómo a lo largo de la historia la ciencia es un proceso en permanente construcción y su aportación al progreso de la humanidad debido a su	capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana. ACT.1.C.4.2 Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria). ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. ACT.1.D.2.2 Identificación de estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. ACT.1.G.6 Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad. ACT.1.C.4.2 Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraicos analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria). ACT.1.C.4.1 Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

			0.7.0.0.40
		al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	6, 7, 8, 9, 10
		ACT.1.G.6 Interpretación, producción y comunicación de	11, 12, 13,
		información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes	14, 15, 16,
		medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el	17, 18, 19,
		pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.	20, 21,22, 23
4. Desarrollar destrezas	4.1. Gestionar las emociones propias y	ACT.1.F.1.2 Reconocimiento de las emociones que intervienen en	TODAS
personales, identificando y	desarrollar el autoconcepto matemático	el aprendizaje como la autoconciencia y la autoregulación	
gestionando emociones,	como herramienta, generando expectativas		
poniendo en práctica	positivas ante el tratamiento y la gestión de		
estrategias de aceptación del	retos y cambios, desarrollando, de manera		
error como parte del proceso	progresiva, el pensamiento crítico y		
de aprendizaje y adaptándose	creativo, adaptándose ante la incertidumbre		
ante situaciones de	y reconociendo fuentes de estrés.		
incertidumbre, para mejorar la	4.2. Mostrar una actitud positiva y	ACT.1.F.1.1 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia	1, 2, 3, 4, 5,
perseverancia en la	perseverante, aceptando la crítica	y la resiliencia hacia el aprendizaje de las matemáticas.	6, 7, 8, 9, 10
consecución de objetivos y el	razonada, tomando conciencia de los	ACT.1.F.1.3 Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un	TODAS
disfrute en el aprendizaje de	errores cometidos y reflexionando sobre su	cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error	TODAO
las ciencias.	propio esfuerzo y dedicación personal al	en una oportunidad de aprendizaje.	
100 0.0.10.00	hacer frente a las diferentes situaciones de	ACT.1.F.2.2 Métodos para la toma de decisiones adecuadas para	TODAS
STEM5, CPSAA1, CPSAA4,	aprendizaje de las matemáticas.	resolver situaciones problemáticas.	100/10
CE2, CE3.		resolver situationes presidinations.	
5. Analizar los elementos de	5.1. Interpretar el paisaje analizando el	ACT.1.Ñ.3 Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera	17
un paisaje concreto utilizando	origen, relación y evolución integrada de	y su papel esencial para la vida en la Tierra.	
conocimientos sobre geología	sus elementos, entendiendo los procesos		
y ciencias de la Tierra para	geológicos que lo han formado y los		
explicar la historia y la	fundamentos que determinan su dinámica.		
dinámica del relieve e	1		
identificar posibles riesgos		ACT.1.Ñ.4 Descripción de las interacciones entre atmósfera,	17
naturales.		hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del	
		relieve y su importancia para la vida.	
STEM2, STEM4, STEM5,	5.2. Analizar los elementos del paisaje,	ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de	11, 12, 13,
CC4 y CE1.	determinando de forma crítica el valor de	procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y	14, 15, 16,
	sus recursos, el impacto ambiental y los	de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de	17, 18, 19,
	riesgos naturales derivados de	análisis de resultados y diferenciación entre correlación y	20, 21, 22, 23
	determinadas acciones humanas pasadas,	causalidad.	
	presentes y futuras.	ACT.1.N.3 Estrategias de reconocimiento de las especies más	13, 14
		comunes en los ecosistemas del entorno (guías, claves	
		dicotómicas, herramientas digitales).	
		ACT.1.N.4 Conocimiento y valoración de la biodiversidad de	13, 14
		Andalucía y las estrategias actuales para su conservación.	

6. Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos	6.1. Interpretar y comprender problemas matemáticos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando los	ACT.1.A.1.2 Utilización del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana adaptando el tipo de conteo al tamaño de los números	1, 2, 3
fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de	datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes	ACT.1.A.2.1 Interpretación de números grandes y pequeños, reconocimiento y utilización de la calculadora.	1, 2, 3
razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la	científicas.	ACT.1.D.1.1 Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.	5, 6, 7
mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana.		ACT.1.D.1.2 Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada	5, 6, 7
CCL1, STEM1, STEM2,STEM3, STEM4, CPSAA4, CE3.	6.2. Expresar problemas matemáticos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas	ACT.1.A.5.3 Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, cambios de divisas, cálculos geométricos, escalas).	4
	utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas	ACT.1.B.3.2 Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.	10
	o gráficas.	ACT.1.B.3.3 Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.	8
		ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	TODAS
		ACT.1.G.6 Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
	6.3. Reconocer y describir en el entorno	ACT.1.A.3.1 Aplicación de estrategias de cálculo mental con	1, 2, 3
	inmediato situaciones problemáticas reales	números naturales, enteros, fracciones y decimales.	45
	de índole científica y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución,	ACT.1.B.1.2 Elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.	15
	aplicando herramientas y estrategias	ACT.1.B.3.1 Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y	8, 10
	apropiadas de las matemáticas y las	tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.	
	ciencias, buscando un impacto en la sociedad.	ACT.1.G.1 Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la	11, 12, 13, 14, 15, 16,

		elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
		ACT.1.Ñ.5 Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.	18
	6.4. Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos movilizando los	ACT.1.A.2.2 Realización de estimaciones con la precisión requerida.	1, 2, 3
	conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando	ACT.1.A.3.4 Interpretación del significado de los efectos de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.	1, 2, 3
	adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso	ACT.1.B.2.2 Toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida	15
		ACT.1.F.1.3 Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje.	TODAS
		ACT.1.G.4 Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para segurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica	7.1. Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento	ACT.1.G.1 Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
(formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas	lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos sencillos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre estos.	ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógicomatemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
científicas. CCL1,CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2,CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.	7.2. Estructurar de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos sencillos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de	ACT.1.G.1 Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas. ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23

modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	matemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. ACT.1.G.4 Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para segurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 TODAS
	ACT.1.Ñ.1 Análisis de los ecosistemas del entorno y reconocimiento de sus elementos integrantes, así como los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. ACT.1.Ñ.2 Reconocimiento de la importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de	16
7.3. Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos sencillos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad.	desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces. ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógicomatemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
	ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos,	ACT.1.A.3.3 Comprensión y utilización de las relaciones inversas: la adición y la sustracción, la multiplicación y la división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada, para simplificar y resolver problemas	1, 2, 3
representaciones gráficas), tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores	ACT.1.B.1.1 Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos, como reconocimiento, investigación y relación entre	15

grát	ficos) y el razonamiento inductivo para	los mismos.	
forn	mular argumentos matemáticos,	ACT.1.D.2.3 Formulación de cuestiones susceptibles de ser	5, 6, 7
	alizando patrones, propiedades y	analizadas utilizando programas y otras herramientas.	
rela	aciones.	ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de	11, 12, 13,
		procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y	14, 15, 16,
		de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de	17, 18, 19,
		análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	20, 21, 22, 23
7.5.	. Cooperar dentro de un proyecto	ACT.1.A.3.3 Comprensión y utilización de las relaciones inversas: la	1, 2, 3
	ntífico sencillo, asumiendo	adición y la sustracción, la multiplicación y la división, elevar al	
	ponsablemente una función concreta,	cuadrado y extraer la raíz cuadrada, para simplificar y resolver	
	petando la diversidad y la igualdad de	problemas	
gén	nero, y favoreciendo la inclusión.	ACT.1.B.1.1 Atributos mensurables de los objetos físicos y	15
		matemáticos, como reconocimiento, investigación y relación entre los mismos.	
		ACT.1.G.8 Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar	11, 12, 13,
		en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La	14, 15, 16,
		importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e	17, 18, 19,
		inclusión.	20, 21, 22, 23
	. Iniciarse en la presentación de la	ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y	11, 12, 13,
	ormación y las conclusiones obtenidas	emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de	14, 15, 16,
	diante la experimentación y observación	problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la	17, 18, 19,
	campo utilizando el formato adecuado	deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-	20, 21, 22, 23
	blas, gráficos, informes, fotografías,	matemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de	
	sters) y, cuando sea necesario,	información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base	
	ramientas digitales (infografías,	de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	esentaciones, editores de vídeos y	que vayan más allá de las condiciones experimentales para	
sim	nilares).	aplicarlas a nuevos escenarios.	14 10 10
		ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de	11, 12, 13,
		procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y	14, 15, 16,
		de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de	17, 18, 19,
		análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	20, 21, 22, 23
7.7.	. Exponer la contribución de la ciencia a	ACT.1.G.7 Valoración de la cultura científica y del papel de	11, 12, 13,
	sociedad y la labor de personas	científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales	14, 15, 16,
	dicadas a ella, destacando el papel de la	de la ciencia para el avance y la mejora en la sociedad. La ciencia	17, 18, 19,
	jer, fomentando vocaciones científicas	en Andalucía.	20, 21, 22, 23
	sde una perspectiva de género, y	ACT.1.Ñ.7 Valoración de la contribución de las ciencias ambientales	18
	endiendo la investigación como una	y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo	
	or colectiva e interdisciplinar en	XXI.	
con	nstante evolución, reflexionando de		

	forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.		
8. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para	8.1. Analizar problemas cotidianos o dar explicación a procesos naturales, utilizando conocimientos, organizando datos e	ACT.1.A.1.1 Aplicación de estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.)	1, 2, 3
resolver problemas o dar explicación a procesos de la	información aportados, a través del razonamiento lógico, el pensamiento	ACT.1.A.4.4 Identificación de patrones y regularidades numéricas	5, 6, 7
vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como	computacional o recursos digitales.	ACT.1.N.3 Estrategias de reconocimiento de las especies más comunes en los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales).	13, 14
reformulando el procedimiento, si fuera necesario.		ACT.1.O.1 Resolución de cuestiones y problemas prácticos aplicando conocimientos de fisiología y anatomía de los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la nutrición , la relación y la reproducción.	19, 20, 21, 22, 23
STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5,	8.2. Modelizar situaciones de la vida	ACT.1.A.4.4 Identificación de patrones y regularidades numéricas	5, 6, 7
CE1.	cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos,	ACT.1.C.4.1 Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.	8, 9, 10
	utilizando algoritmos.	ACT.1.Ñ.5 Análisis del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.	19
		ACT.1.P.1 Identificación de los elementos y caracrerísticas propios de una dieta saludable y análisis de su importancia.	20
		ACT.1.Q.2 Razonamiento acerca de las medidas de prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos y la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	19
		ACT.1.Q.4 Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.	19
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y	9.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos,	ACT.1.G.4 Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para segurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos	páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones	ACT.1.M.1 Reflexión sobre la célula como unidad estructural funcional de los seres vivos.	12
de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas,	fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema.	ACT.1.N.1 Diferenciación y clasificación de los reinos monera, protoctistas, fungi, vegetal y animal.	12, 13, 14

utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo	9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	ACT.1.A.2.5 Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (natural, entero, decimal o fracción) para cada situación o problema. ACT.1.G.4 Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para segurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.1.Ñ.4 Descripción de las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del	1, 2, 3 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 17
referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje	9.3. Analizar y explicar fenómenos	relieve y su importancia para la vida. ACT.1.M.2 Reconocimiento de la célula procariota y sus partes	12
matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio. CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC2, CCEC4.	biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	ACT.1.M.3 Reconocimiento de la célula eucariota animal y vegetal y sus partes	12
	9.4. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.	ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógicomatemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
		ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
		ACT.1.M.4 Estrategias y destrezas de observación y comparación de células al microscopio.	11
10. Utilizar distintas plataformas digitales	10.1. Representar y explicar con varios recursos tradicionales y digitales	ACT.1.A.2.4 Reconocimiento y aplicación de diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales,	1, 2, 3

conceptos, procedimientos y resultados analizando, seleccionando v incluida la recta numérica representando información asociados a cuestiones básicas. ACT.1.A.4.1 Números enteros, fracciones, decimales y raíces: 1. 2. 3 científica veraz para fomentar seleccionando y organizando información comprensión y representación de cantidades con ellos. el desarrollo personal, y de forma cooperativa, mediante el uso ACT.1.A.4.3 Comparación v ordenación de fracciones, decimales v 3.4 distintas fuentes, con respeto y reflexión de resolver preguntas mediante porcentales con eficacia encontrando su situación exacta o la creación de materiales y su las aportaciones de cada participante. aproximada en la recta numérica. comunicación efectiva. ACT.1.B.3.3 Representaciones de obietos geométricos con 8 propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas CCL2, CCL3, CP1, de los ángulos. STEM3, STEM4, CD1, CD2, ACT.1.C.1.3 Construcción de formas geométricas con herramientas 8, 9, 10 CD3, CD4, CPSAA3, manipulativas y digitales, como programas de geometría dinámica, CPSAA4, CE3, CCEC3, realidad aumentada. CCEC4. ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de 11, 12, 13, procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y 14, 15, 16, de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de 17. 18. 19. análisis de resultados y diferenciación entre correlación y 20, 21, 22, 23 causalidad. ACT.1.N.2 Observación de especies representativas del entorno 12, 13, 14 próximo e identificación de las características distintivas de los principales grupos de seres vivos. ACT.1.N.3 Estrategias de reconocimientos de las especies más 13, 14 comunes de los ecosistemas del entorno (quías, claves dicotómicas, herramientas digitales) ACT.1.O.1 Resolución de cuestiones y problemas prácticos 19, 20, 21, 22 aplicando conocimientos de fisiología y anatomía de los principales 23 sistemas y aparatos del organismo implicados en la nutrición, la relación y la reproducción. ACT.1.Q.1 Análisis del concepto de salud y enfermedad. 19 Diferenciación de las enfermedades infecciosas de las no infecciosas en base a su etiología. ACT.1.Q.3 Análsis de los mecanismos de defensa del organismo 19 frente a los agentes patógenos, barreras externas (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas) y sistema inmunitario, y su papel en la prevención y superación de las enfermedades infecciosas. 10.2. Trabajar la consulta y elaboración de ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de 11, 12, 13, procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y contenidos de información con base 14, 15, 16, científica, con distintos medios tanto de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de 17, 18, 19, tradicionales como digitales, siguiendo las análisis de resultados y diferenciación entre correlación y 20, 21, 22, 23 orientaciones del profesorado, comparando causalidad. la información de las fuentes fiables con las ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo **TODAS**

	pseudociencias y bulos.	adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas,	
	,	para conseguir una comunicación argumentada con diferentes	
		entornos científicos y de aprendizaje.	
		ACT.1.Ñ.5 Análisis del cambio climático y de sus consecuencias	18
		sobre los ecosistemas.	
		ACT.1.Ñ.6 Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles	18
		(consumo responsable, gestión de residuos, respeto al	
		medioambiente)	
		ACT.1.Q.2 Razonamiento acerca de las medidas de prevención y	19
		tratamiento de las enfermedades infecciosas en función de su	
		agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos	
		y la importancia de la vacunación en la prevención de	
		enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	
11. Utilizar las estrategias	11.1. Relacionar con fundamentos	ACT.1.G.2 Realización de un trabajo experimental y	11, 12, 13,
propias del trabajo	científicos la preservación de la	emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de	14, 15, 16,
colaborativo, desarrollando	biodiversidad, la conservación del medio	problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la	17, 18, 19,
destrezas sociales que	ambiente, la protección de los seres vivos	deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-	20, 21, 22, 23
permitan potenciar el	del entorno, el desarrollo sostenible y la	matemático, reconociendo y utilizando fuentes veraces de	
crecimiento entre iguales,	calidad de vida, comprendiendo la	información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base	
reconociendo y respetando	repercusión global de actuaciones locales.	de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales	
las emociones y experiencias		que vayan más allá de las condiciones experimentales para	
de los demás, participando		aplicarlas a nuevos escenarios.	
activa y reflexivamente en		ACT.1.G.3 Modelado para la representación y comprensión de	11, 12, 13,
proyectos en grupos		procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y	14, 15, 16,
heterogéneos con roles		de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de	17, 18, 19,
asignados para construir		análisis de resultados y diferenciación entre correlación y	20, 21, 22, 23
identidad positiva, como base		causalidad.	
emprendedora de una		ACT.1.N.4 Conocimiento y valoración de la biodiversidad de	14, 15, 16
comunidad científica crítica,		Andalucía y las estrategias actuales para su conservación.	
ética y eficiente, para		ACT.1.Ñ.1 Análisis de los ecosistemas del entorno y reconocimiento	16
comprender la importancia de		de sus elementos integrantes, así como los tipos de relaciones	
la ciencia en la mejora de la		intraespecíficas e interespecíficas.	
sociedad andaluza y global,		ACT.1.Ñ.2 Reconocimiento de la importancia de la conservación de	16
las aplicaciones y		los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de	
repercusiones de los avances		desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces.	
científicos que permitan	11.2. Proponer y adoptar hábitos	ACT.1.G.1 Utilización de metodologías propias de la investigación	11, 12, 13,
analizar los efectos de	sostenibles y saludables analizando de una	científica para la identificación y formulación de cuestiones, la	14, 15, 16,
determinadas acciones sobre	manera crítica las actividades propias y	elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las	17, 18, 19,
el medioambiente y la salud,	ajenas, valorando su impacto global y	mismas.	20, 21, 22, 23
para promover y adoptar	basándose en los propios razonamientos,	ACT.1.G.5 Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
hábitos que eviten o	conocimientos adquiridos e información de	adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas,	

	T		
minimicen los impactos	diversas fuentes, precisa y fiable	para conseguir una comunicación argumentada con diferentes	
medioambientales negativos,	disponible, de manera que el alumnado	entornos científicos y de aprendizaje.	
sean compatibles con un	pueda emprender, de forma guiada y de	ACT.1.N.5 Análisis de los aspectos positivos y negativos para la	12, 13, 14
desarrollo sostenible y	acuerdo a la metodología adecuada,	salud humana de los cinco reinos de los seres vivos.	
permitan mantener y mejorar	proyectos científicos que lo involucren en la	ACT.1.Ñ.6 Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles	18
la salud individual y colectiva,	mejora de la sociedad, con actitud crítica,	(consumo responsable, gestión de residuos, respeto al	
todo ello teniendo como	desterrando ideas preconcebidas y	medioambiente)	
marco el entorno andaluz.	estereotipos sexistas a través de	ACT.1.Ñ.7 Valoración de la contribución de las ciencias ambientales	18
	actividades de cooperación y del uso de las	y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo	
CCL3, CCL5, CP3,	estrategias propias del trabajo colaborativo,	XXI.	
STEM3,STEM5, CD3, CD4,	como forma de construir un medio de	ACT.1.Ñ.8 Análisis de actuaciones individuales y colectivas que	18
CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3,	trabajo eficiente en la ciencia.	contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo	. •
CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.		Sostenible de las Naciones Unidas.	
	11.3. Colaborar activamente y construir	ACT.1.F.2.1 Selección de técnicas cooperativas para optimizar el	TODAS
	relaciones saludables en el trabajo en	trabajo en equipo. Uso de conductas empáticas y estrategias para	
	equipos heterogéneos, aportando valor,	la gestión de conflictos.	
	favoreciendo la inclusión, ejercitando la	ACT.1.F.2.2 Métodos para la toma de decisiones adecuadas para	TODAS
	escucha activa, mostrando empatía por los	resolver situaciones problemáticas	102/10
	demás, respetando diferentes opiniones,	ACT.1.F.3.1 Promoción de actitudes inclusivas y aceptación de la	TODAS
	comunicándose de manera efectiva y	diversidad presente en el aula y en la sociedad	100/10
	empática, planificando e indagando con	diversidad presente en er adia y en la sociedad	
	motivación y confianza en sus propias		
	posibilidades, pensando de forma crítica y		
	creativa y tomando decisiones y juicios		
	informados, aportando valor al equipo.		
	Inionhados, aportando valor al equipo.		

ANEXO III: Temporalización de las Unidades Didácticas Ámbito Científico Tecnológico 4º ESO

	PRIMER TRIMESTRE				
Ud 1: Sentido numérico (septiembre – Octubre)	Ud 6: El método científico (septiembre – octubre)	Ud 11: Rocas y minerales (septiembre –			
Ud 2: Álgebra (Noviembre – Diciembre)	Ud 7: La Materia (octubre – Diciembre)	Diciembre)			
	SEGUNDO TRIMESTRE				
Ud 3: Funciones (enero – Marzo)	Ud 8: Compuestos químicos (enero – Febrero)	Ud 12: Procesos geológicos internos (Abril –			
	Ud 9: Movimiento y fuerzas (Febrero – Marzo)	Mayo)			
	TERCER TRIMESTRE				
Ud 4: Sentido estocástico: Estadística (Abril –	Ud 10: Energía y electricidad (Abril – Junio)	Ud 13: Procesos geológicos Externos (Mayo-			
Mayo)		Junio)			
Ud 5: Sentido estocástico II: Probabilidad: (Mayo					
– Junio)					

ANEXO IV: Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, saberes y unidades didácticas Ámbito Científico Tecnológico 4º ESO

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	U.D.
Reconocer situaciones susceptibles de ser	1.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante	ACT.2.D.5.1. Aplicación y comparación de las diferentes formas de representación de una relación.	3
abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al	herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema y	ACT.2.D.5.2. Identificación de funciones, lineales o no lineales y comparación de sus propiedades a partir de tablas, gráficas o expresiones algebráicas.	3, 9
planteamiento de problemas y analizar las posibles	proporcionando una representación matemática adecuada.	ACT.2.D.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.	3, 9
soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para	1.2. Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico	ACT.2.A.1.1. Interpretación de la información numérica en contextos financieros sencillos.	1, 2, 3, 4
verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias	matemático, verbalizando de forma clara y concisa el procedimiento seguido, y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.	ACT.2.A.1.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos.	1, 4
matemáticas.		ACT.2.D.4.4. Resolución de ecuaciones mediante el uso de la tecnología.	2, 3, 9
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE3		ACT.2.F.3.2. Reconocimiento de la contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde la perspectiva de género.	1, 2, 3, 4, 5
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos	2.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente, reconociendo y	ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico	2
matemáticos interconectando conceptos y procedimientos	utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas.	ACT.2.D.2.2. Deducción de conclusiones razonables sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	1, 2
para desarrollar una visión de las matemáticas como un		ACT.2.E.1.6. Reconocimiento de que las medidas de dispersión describen la variabilidad de los datos.	4
todo integrado. STEM1, CD1, CD2, CE1		ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan.	9, 12
	2.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando	ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas.	2, 3
	conocimientos y experiencias, enlazando las	ACT.2.D.2.2. Deducción de conclusiones razonables sobre	1, 2

	nuevas ideas matemáticas con ideas previas.	una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	
		ACT.2.E.3.5. Planificación y realización de experiencias	5
		sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos	
		aleatorios.	
3. Comprender cómo las	3.1. Establecer conexiones entre el mundo	ACT.2.E.1.2. Recogida y organización de datos de situaciones	4
ciencias se generan a partir	real y las matemáticas usando los procesos	de la vida cotidiana que involucran una sola variable.	
de una construcción colectiva	inherentes a la investigación científica y	ACT.2.E.2.1. Formulación de preguntas adecuadas para	4
en continua evolución,	matemática: inferir, medir, comunicar,	conocer las características de interés de una población.	
interrelacionando conceptos y	clasificar y predecir, aplicando distintos	ACT.2.E.3.4. Asignación de la probabilidad a partir de la	5
procedimientos para obtener	procedimientos en la resolución de problemas	experimentación y el concepto de frecuencia relativa.	
resultados que repercutan en	en situaciones diversas.	·	
el avance tecnológico,	3.2. Analizar conexiones coherentes en el	ACT.2.D.2.2. Deducción de conclusiones razonables sobre	1, 2
económico, ambiental y	entorno próximo, entre las necesidades	una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	
social.	tecnológicas, ambientales, económicas y	ACT.2.D.4.1. Uso del álgebra simbólica para representar	2, 3
	sociales más importantes que demanda la	relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida	
CP1, STEM2, STEM3,	sociedad para reconocer la capacidad de la	cotidiana.	
STEM5, CD1, CD4, CPSAA1,	ciencia para darle solución a situaciones de la	ACT.2.G.5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
CPSAA4, CC4, CE1, CCEC1	vida cotidiana.	adecuado de los sistemas de unidades y herramientas	
		matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada	
		con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	
		ACT.2.G.6. Interpretación, producción y comunicación de	6, 13
		información científica en diferentes formatos y a partir de	
		diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado	
		en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la	
		sociedad	
		ACT.2.I.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el	10
		medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias	
		entre fuentes de energía renovables y no renovables.	
		Energías renovables de Andalucía.	
	3.3. Reconocer en diferentes contextos	ACT.2.A.1.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo	1, 4
	(personal, escolar, social, científico y	responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y	
	humanístico), cómo a lo largo de la historia, la	precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos	
	ciencia ha mostrado un proceso constructivo	cotidianos.	
	permanente y su aportación al progreso de la	ACT.2.D.2.2. Deducción de conclusiones razonables sobre	1, 2
	humanidad debido a su interacción con la	una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.	
	tecnología, la sociedad y el medioambiente.	ACT.2.D.4.1. Uso del álgebra simbólica para representar	2, 3
		relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida	
		cotidiana.	
		ACT.2.G.5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
		adecuado de los sistemas de unidades y herramientas	
		matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada	

		con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	
		ACT.2.G.6. Interpretación, producción y comunicación de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad	6, 13
4. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose	4.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés.	ACT.2.F.1.2. Reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje como la autoconciencia y la autorregulación.	TODAS
ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la	4.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las	ACT.2.F.1.1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia hacia el aprendizaje de las matemáticas.	1, 2, 3, 4, 5
consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.	autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	ACT.2.F.1.3. Desarrollo de la flexibilidad cognitiva para aceptar un cambio de estrategia cuando sea necesario y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje.	TODAS
STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CE2, CE3.		ACT.2.F.2.2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas,	TODAS
5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando	5.1. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus	ACT.2.L.7. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.	12
conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e	elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.	ACT.2.L.8. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.	13
identificar posibles riesgos naturales. STEM2, STEM4, STEM5, CC4 y CE1.	5.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y	ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	4, 6, 10
	futuras.	ACT.1.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera e Hidrosfera.	11, 12, 13
		ACT.1.L.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.	11
Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos	6.1. Interpretar y comprender problemas matemáticos complejos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando y	ACT.2.E.1.1. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cualitativas discretas y cuantitativas continuas.	4

fisicoquímicos del entorno,	analizando los datos dados, estableciendo	ACT.2.E.3.1. Identificación de fenómenos deterministas y	5
aplicando diferentes	relaciones entre ellos, comprendiendo las	aleatorios	
estrategias (como la	preguntas formuladas y explicarlos en	ACT.2.E.3.2. Interpretación de la probabilidad como medida	5
modelización) y formas de	términos básicos de los principios, teorías y	asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.	
razonamiento (basado en	leyes científicas.	ACT.2.H.1. Aplicación de la teoría cinético molecular a	7
leyes y teorías científicas		observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades,	
adecuadas), para obtener		los estados de agregación y los cambios de estado, y la	
soluciones y aplicarlas a la		formación de mezclas y disoluciones.	
mejora de la realidad cercana		ACT.2.H.2. Realización de experimentos relacionados con los	7
y la calidad de vida humana.		sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades,	
		composición y clasificación.	
CCL1, STEM1,		ACT.2.H.3. Aplicación de los conocimientos sobre la	7
STEM2,STEM3, STEM4,		estructura atómica de la materia para entender la formación	
CPSAA4, CE3.		de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el	
		desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación de los	
		elementos en la Tabla Periódica.	
		ACT.2.K.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel	8
		macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de	
		la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.	
	6.2. Expresar problemas matemáticos	ACT.2.E.1.4. Interpretación de las medidas de centralización y	4
	complejos o fenómenos fisicoquímicos, con	dispersión. Elección, en función de la situación objeto de	-
	coherencia y corrección utilizando al menos	estudio, y cálculo de la medida de centralización más	
	dos soportes y dos medios de comunicación,	adecuada.	
	elaborando representaciones matemáticas	ACT.2.E.1.5. Comparación de dos conjuntos de datos	4
	utilizando herramientas de interpretación y		4
	modelización como expresiones simbólicas o	atendiendo a las medidas de centralización y dispersión.	4
	gráficas.	ACT.2.E.2.2. Presentación de datos relevantes para dar	4
	grancas.	respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas	
		ACT.2.H.1. Aplicación de la teoría cinético molecular a	7
		observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades,	
		los estados de agregación y los cambios de estado, y la	
		formación de mezclas y disoluciones.	
		ACT.2.K.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel	8
		macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de	
		la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.	
		ACT.1.G.5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
		adecuado de los sistemas de unidades y herramientas	
		matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada	
		con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	
1		ACT.1.G.6. Interpretación, producción y comunicación de	6, 13
		información científica en diferentes formatos y a partir de	0, 10
		I miormación científica en unerentes formatos y a partir de	

	T	Partie to the form of the form of the state	1
cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el		en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. ACT.2.I.5. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, circuitos eléctricos, y la obtención de energía	10
conocimiento y las destrezas científicas.		eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.	
CCL1,CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2,CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.		ACT.2.G.1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.	1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
		ACT.2.G.2. Realización de un trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico matemático, reconociendo y utilizando, fuentes veraces de información científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.	6, 8
		ACT.2.H.4. Valoración de las aplicaciones de los principales compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como de la cuantificación de la cantidad de materia.	7
		ACT.2.K1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.	7, 8
	7.2. Estructurar los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos del entorno	ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.	4
	cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	ACT.2.I.1. Formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas de energía, y sus aplicaciones a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica, con o sin fuerza de rozamiento, en situaciones cotidianas que les permita asumir el papel que esta juega en el avance de la investigación científica.	10
		ACT.2.1.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.	10

		ACT.2.I.5. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, circuitos eléctricos, y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.	10
		ACT.2.K.3. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.	8
		ACT.2.K.4. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.	8
	7.3. Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas	ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre correlación y causalidad.	4, 6, 10
	adecuadas en condiciones de seguridad.	ACT.2.G.4. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.	6, 8
		ACT.2.I.4. Aplicación de la Ley de la Gravitación Universal en diferentes contextos, como la cada de los cuerpos y el movimiento orbital, para interpretar y explicar situaciones cotidianas.	10
		ACT.2.J.2. Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas situaciones cotidianas y de seguridad vial.	9
	7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando	ACT.2.D.4.3. Búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.	2, 3, 9
	sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (conversores, calculadoras,	ACT.2.D.5.5. Deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.	3
	creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos	ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de	4, 6, 10

		ala ama alta da também de determinado de trata d	
	matemáticos, analizando patrones,	observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así	
	propiedades y relaciones.	como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre	
	7.5. O	correlación y causalidad.	
	7.5. Cooperar dentro de un proyecto científico,	ACT.2.D.4.3. Búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales	2, 3, 9
	asumiendo responsablemente una función	y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.	_
	concreta, respetando la diversidad y la	ACT.2.D.5.5. Deducción de la información relevante de una	3
	igualdad de género, y favoreciendo la	función mediante el uso de diferentes representaciones	
	inclusión.	simbólicas.	
		ACT.2.G.8. Estrategias de cooperación y funciones a	3, 4, 5, 6
		desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y	
		escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad	
		de género e inclusión.	
		ACT.2.I.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el	10
		medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias	
		entre fuentes de energía renovables y no renovables.	
		Energías renovables de Andalucía.	
	7.6. Presentación de la información y las	ACT.2.G.2. Realización de un trabajo experimental y	6, 8
	conclusiones obtenidas mediante la	emprendimiento de proyectos de investigación para la	,
	experimentación y observación de campo	resolución de problemas mediante el uso de la	
	utilizando el formato adecuado (tablas,	experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de	
	gráficos, informes, fotografías, pósters) y,	evidencias o el razonamiento lógico matemático ,	
	cuando sea necesario, herramientas digitales	reconociendo y utilizando, fuentes veraces de información	
	(infografías, presentaciones, editores de	científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las	
	vídeos y similares).	observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales	
		que vayan más allá de las condiciones experimentales para	
		aplicarlas a nuevos escenarios.	
	7.7. Exponer la contribución de la ciencia a la	ACT.2.G.7. Valoración de la cultura científica y del papel de	6, 12
	sociedad y la labor de personas dedicadas a	científicos y científicas en los principales hitos históricos y	,
	ella, destacando el papel de la mujer,	actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la	
	fomentando vocaciones científicas desde una	sociedad. La ciencia en Andalucía.	
	perspectiva de género, y entendiendo la	ACT.2.H.4. Valoración de las aplicaciones de los principales	7
	investigación como una labor colectiva e	compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas	·
	interdisciplinar en constante evolución,	y químicas, así como de la cuantificación de la cantidad de	
	reflexionando de forma argumentada acerca	materia.	
	de aquellas pseudocientíficas que no admiten	ACT.2.I.5. Consideración de la naturaleza eléctrica de la	10
	comprobación experimental.	materia, circuitos eléctricos, y la obtención de energía	'
	Compression experimental.	eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del	
		ahorro energético y la conservación sostenible del	
		medioambiente.	
8. Utilizar el razonamiento y el	8.1. Resolver problemas cotidianos complejos	ACT.2.D.1.2.Fórmulas y términos generales, obtención	2
pensamiento computacional	o dar explicación a procesos naturales,	mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y	_
pensamiento computacional	o dai explicación a procesos naturales,	mediante la observacion de pautas y regulandades sencillas y	

trabajando la abstracción para determinar los aspectos más relevantes, utilizando concimientos, organizando datos e información aportados a través del racomenimento, organizando datos e información aportados a través del racomenimento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, del problema sencillos sobre reformunica datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, del problemas sencillos sobre reformunica, and resolver y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos y gracosa ciencias biológicos y geniciono conceptos y gracosa ciencias biológicos y geniciono con sobura la resolución de a matemáticos de tormatos y fuentes contrastadas y susando adecuadamente los geológicas, del fisica y Quimica y Matemáticas furnicas y de las matemáticos de formatos y fuentes or elacionados con los saberes de Biológía y quimica y de las matemáticas y el lenguaje algebraico. 8.1. ACT.2.D.4. Somprensión de la vida cotidiana y resolver problemas reconsidades de la vida cotidiana y resolver problemas reconsidades de la vida cotidiana y resolver problemas reconsidades de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre reformación de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre reformación de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre reformación de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos cobre de				
explicación a processo de la vida cotidiana, analizando corficamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. Estamble de la vida cotidiana y resolver problemas sencilios sobre fenomenos biológicos y gelodigicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar individual y colectiva, en differentes formatos y argumentos y argument				
vida cotidiana, analizando criticamente las respuestas y soluciones, así como criticamente las respuestas y soluciones, así como procedimiento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8. 2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 8. 2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información datos ciertificos y argumentos matemáticos do roma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes (loc matos) y a grumentos el asíciencias biológicas y geológicas y equilizando diferentes formatos y a tremeta forma individual y colectiva, en diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lengueja cientifico y la necesidad de una comunicación fable en investigación y ciencia,			ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana	2
razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. ACT.2.D.6.3. Formulación de estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de las retargias para la interpretación y de algoritmos. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando programas y otras herramientas. ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas utilizando diferentes formación de las classificación de las recasos sections de classificación de las recasos sections activator de las recasos sections de classificación de las recasos sections de classificación de diversas estructuras en casos secullos. ACT.2.D.1. Modelización de diversas estructuras en casos secullos. ACT.2.D.2. Indication de diversas estructuras en casos secullos. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes formación, datos científica de oficial de formación de objetos cotidianos. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes formación de del se administración de diversas estructuras en casos secullos. ACT.2.D.3. Comprensión del			usando representaciones matemáticas y el lenguaje	
computacional o recursos digitales. computacional o recursos de particulars analizadas utilizando programas y otras herramientas. computacional o recursos de clasificación de las rocas, computación de las roc				
reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectius, en diferentes formatos y argumentos retales formatos y a tentientos y argumentos el as ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas y a química y de las matemáticas y a tentiendo conclusiones fultar para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje el enguaje engrare conocer el carácter universal y transversal del lenguaje engrare conocer el carácter universal y transversal del lenguaje engrare conocer el carácter universal y transversal del lenguaje centifico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y olencia. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar interpretando información en diferentes formatos y fuentes, los conceptos y procesos recurso básico en datos con los saberes de Biología y Geológia, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos y en el elaboración de objetos cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje central en el alaboración de los procesos en el carácter universal y transversal del lenguaje central conceptos y conoceptos producir y comunicar interpretando información en diferentes formatos y a termiento de conceptos producir y comunicar interpretando información en diferentes formacions en termiento en el elaboración de los entrensos y transversal del lenguaje central de la central d			ACT.2.D.6.2. Identificación de estrategias para la	3, 9
procedimiento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar individual y colectiva, en diferentes formación, datos científicos y argumentos y fuentes contrastados de las ciencias biológicas de las fisica y química y de las matemáticas y geológicas, de la fisica y química y de las matemáticas y argumentos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje centifico y la necesidad de una comunicación fisible en investigación y clencia, 10. Temporator de los riesgos geológicos en Andalucía. ACT.2.L. 9. Valoración de los riesgos geológicos en Andalucía. ACT.2.D. 1.1 identificación y compressión, determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos. ACT.2.D. 2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana y regla eformación de diversas estructuras en casos sencillos. ACT.2.D. 2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje en cambinación en diferentes formación en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, el la fisica y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminologia apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fisble en investigación y clencia, ACT.2.L.3. Alamísis de la estructura de la Geosfera, Almósfera de fermacion entre el concepto de roca y mineral 11, 12, 13		computacional o recursos digitales.	interpretación y modificación de algoritmos.	
STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y genero de las ciencias biológicas y la terminología arporpiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación flable en investigación y ciencia, 12. 13 ACT.2.L.2. Estrategias de clasificación de las rocas, sedimentarias e igneas. ACT.2.L.2. Aloración de los riesgos geológicos en Andalucía. ACT.2.D.2.1. Modelización de de ivida cotidiana y resolver problemas sencillos y comprensión de diversas estructuras en casos sencillos. ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana de formación de diversas estructuras en casos sencillos. ACT.2.D.2.1. Modelización de de ivida cotidiana de formación de de formación de de formación de de vida cotidiana va usando representaciones matemáticas y el lenguaje científicos y argumentos matemáticas diferentes formatos y argumentos de las ocencipos procedimientos y argumentos de las ciencificos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas y describentes de las decencias biológicas y de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fable en investigación y ciencia, ACT.2.L.1. Persolución de las situaciones de la vida cotidiana y deficientes naturalezas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusione			ACT.2.D.6.3. Formulación de cuestiones susceptibles de ser	3, 9
Recesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y quimentos (modelos, gráficos, abbais, el as ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, 111 ACT.2.L.2. Estrategias de clasificación de las rocas, sedimentarias e gíneas. ACT.2.L.3. Valoración de los riesgos geológicos en Andalucía. 12, 13 ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. ACT.2.L.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 4. ACT.2.L.2. S. Ombrensión de concepto de variable sus eficalonados con los saberes de Biología y diferentes naturalezas. 4. ACT.2.L.2. Delentifico y comprensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos. 4. ACT.2.L.2. Al valoración de de virsa estructuras en casos sencillos. 4. ACT.2.L.2. Al valoración de uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 4. ACT.2.L.2. Delentifico y comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. 4. ACT.2.L.2. Delentifico y comprensión de los conceptos de concepto de variable sus diferentes naturalezas. 4. ACT.2.L.2. Estrategias de las situaciones de la vida cotidiana usando representación de unidade formación de las vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje científico y comprensión de los concepto de concepto de variable sus diferentes naturalezas. 4. ACT.2.L.	procedimiento, si fuera		analizadas utilizando programas y otras herramientas.	
STEM/, STEM/2, CD3, CD5, CPSAA5, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos y elas matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómación de diversas estructuras en casos sencilacones matemáticas, vergológicos, tubilizando de formación de diversas estructuras en casos sencilacones matemáticas, vergológicos, tubilizando de formación de diversas estructuras en casos sencilacones matemáticas y el lenguaje el de formación de diversas estructuras en casos sencilacones matemáticas y el lenguaje el de formación de diversas estructuras en casos sencilacones matemáticas y el lenguaje científicos y argumentos de las deformación, del uso de minerales y rocas como relacionados con los saberes de Biología y deferentes naturalezas. 9. 1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y deferentes naturalezas. ACT.2.L.9. Valoración de los riesgos geológicos en Andalucía. ACT.2.D.1. Identificación y comprensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de las deformación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de formación de diversas estructuras en casos sencilaconados de forma	necesario.			11
CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y duentes conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, cultizando diferentes formatos y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fíable en investigación y ciencia, 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando de diversas estructuras en casos sencillos. 4. ACT.2.D.2.1. Modelización de diversas estructuras en casos sencillos. 4. ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usand representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. 4. ACT.2.L.4. Valoración de luso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 4. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. 4. ACT.2.D.3. Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar felaciona de la seludo de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la consessidad de una comunicación flable en la central de la fecisar y la central de la desorica de la seludo propia y comunita			sedimentarias e ígneas.	
CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1. 8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, so la fisica y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, 9. 1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y geología, Física y Química y Matemáticas de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,			ACT.2.L.9. Valoración de los riesgos geológicos en Andalucía.	12, 13
8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes (conceptos y procedimientos y argumentos de la sídac y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				,
y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. P. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información no del socientíficos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes (so conceptos y rocedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,	CE1.	8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana		2
fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. ACT.2.L.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del elenguaje científico y la necesidad de una comunicación flable en investigación y ciencia, Fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. ACT.2.L.3. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas, valendo de usa baleboración de objetos cotidianos. ACT.2.L.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. ACT.2.D.3. Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. ACT.2.G.4. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, utilizando de forma correcta los materiales, utilizando de forma correcta los materiales, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación flable en investigación y ciencia, ACT.2.L.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de repo		v resolver problemas sencillos sobre		
datos, algoritmos y fuentes contrastadas. ACT.2.L.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de concepto de variable sus diferentes formatos y fuentes, los conceptos obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. ACT.2.E.2.3. Obtención de concepto de variable sus diferentes formatos y internativa de la cambica y a tendiento a las suncias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la segur				
usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebracio. ACT.2.L.4. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. 9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, ### Usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebración. ACT.2.L.3. Valoración del uso de minerales y rocas como recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos. ### ACT.2.D.3. Comprensión del concepto de variable sus diferentes naturalezas. ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. ACT.2.C.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboractorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de regoso de un cuerpo, así como producoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actuan. ACT.2.L.1. Diferenciación en diferentes formatos (madelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones factr.2.E.3. Disención de concepto de variable sus diferentes naturalezas. ACT.2.E.3.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaci			ACT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana	2
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y leuentes, los conceptos peológicas, de la física y guímica y de las matemáticas y geológicas, de la física y guímica y de las matemáticas y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,		,		
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos y gragumentos y geológicas, de la física y guímica y de las matemáticos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fíable en investigación y ciencia,				
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal de lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				11
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la comunicación fiable en investigación y ciencia,				
producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y gelógicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,	9. Interpretar, argumentar,	9.1. Analizar conceptos y procesos	,	2, 3
información, datos científicos y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				, -
y argumentos matemáticos de forma individual y colectiva, en diferentes formatos y en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,			ACT.2.E.2.3. Obtención de conclusiones razonables a partir	4
forma individual y colectiva, en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				
en diferentes formatos y fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				
fuentes, los conceptos procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,				6. 8
procedimientos y argumentos de las ciencias biológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia,	fuentes, los conceptos	páginas web, etc.), manteniendo una actitud		,
de las ciencias biológicas y geológicas y geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, de las ciencias biológicas y general a resolución de un problema. fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema. fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema. fundamentadas y usando adecuadamente los datos para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 act. 12, 13	procedimientos y argumentos	crítica, obteniendo conclusiones		
geológicas, de la física y química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, datos para la resolución de un problema. datos para la resolución de un problema. normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	de las ciencias biológicas y	fundamentadas y usando adecuadamente los		
química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, química y de las matemáticas, utilizando diferentes formatos y conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 act.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	geológicas, de la física y	datos para la resolución de un problema.		
utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, redes y el respeto hacia el medioambiente. ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	química y de las matemáticas,			
y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, ACT.2.J.1. Resolución de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	utilizando diferentes formatos			
para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, agentes del cambio tanto en el estado del movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	y la terminología apropiada			9, 12
universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, universal y transversal del reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	para reconocer el carácter		· ·	
lenguaje científico y la necesidad de una deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral investigación y ciencia, ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	universal y transversal del			
necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia, sistemas sobre los que actúan. ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	lenguaje científico y la			
comunicación fiable en investigación y ciencia, ACT.2.L.1. Diferenciación entre el concepto de roca y mineral 11 ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Atmósfera 11, 12, 13	necesidad de una			
investigación y ciencia, ACT.2.L.5. Análisis de la estructura de la Geosfera, Átmósfera 11, 12, 13	comunicación fiable en		<u> </u>	11
) C i ildi Colcid	manejando con soltura las		e Hidrosfera	' '
reglas y normas básicas de la 9.2. Facilitar la comprensión y análisis de ACT.2.D.5.3. Identificación de relaciones cuantitativas en 3, 9	reglas y normas básicas de la	9.2. Facilitar la comprensión y análisis de	ACT.2.D.5.3. Identificación de relaciones cuantitativas en	3, 9

física y química en lo	información relacionada con los saberes de la	situaciones de la vida cotidiana y determinación de la clase o	
referente al lenguaje de la	materia de Biología y Geología, Física y	clases de funciones que la modelizan.	
IUPAC, al lenguaje	Química y Matemáticas, transmitiéndola de	ACT.2.D.5.4. Uso de la álgebra simbólica para la	3, 9
matemático, al empleo de	forma clara utilizando la terminología,	representación y la explicación de relaciones matemáticas.	
unidades de medida correctas	lenguaje y el formato adecuados (modelos,	ACT.2.G.4. Empleo de diversos entornos y recursos de	6, 8
y al uso seguro del	gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas,	aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos	
laboratorio.	fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos	virtuales, utilizando de forma correcta los materiales,	
	digitales, etc.).	sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las	
CCL1, CCL2, CCL5, CP1,		normas de uso de cada espacio para asegurar la	
STEM4, STEM5, CD2, CD3,		conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en	
CPSAA2, CC1, CE3, CCEC2,		redes y el respeto hacia el medioambiente.	
CCEC4.		ACT.2.L.4. Valoración del uso de minerales y rocas como	11
		recurso básico en la elaboración de objetos cotidianos.	
	9.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos	ACT.2.H.5. Participación de un lenguaje científico común y	7
	y geológicos representándolos mediante	universal a través de la formulación y nomenclatura de	
	modelos y diagramas y utilizando, cuando sea	sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos	
	necesario, los pasos del diseño de ingeniería	binarios mediante las reglas de nomenclatura IUPAC.	
	(identificación del problema, exploración,	ACT.2.L.2. Estrategias de clasificación de las rocas,	11
	diseño, creación, evaluación y mejora),	sedimentarias e ígneas.	
	incluyendo el uso de unidades de medida, las	ACT.2.L.3. Identificación de algunas rocas y minerales	11
	herramientas matemáticas y las reglas de	relevantes del entorno	
	nomenclatura, para facilitar una comunicación		
	efectiva con toda la comunidad científica.		
	9.4. Poner en práctica las normas de uso de	ACT.2.G.2. Realización de un trabajo experimental y	6, 8
	los espacios específicos de la ciencia, como	emprendimiento de proyectos de investigación para la	
	el laboratorio, como medio de asegurar la	resolución de problemas mediante el uso de la	
	salud propia y colectiva, la conservación	experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de	
	sostenible del medio ambiente y el respeto	evidencias o el razonamiento lógico matemático ,	
	por las instalaciones.	reconociendo y utilizando, fuentes veraces de información	
		científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las	
		observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales	
		que vayan más allá de las condiciones experimentales para	
		aplicarlas a nuevos escenarios.	
		ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión	4, 6, 10
		de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de	., ., .,
		observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así	
		como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre	
		correlación y causalidad.	
10. Utilizar distintas	10.1. Utilizar recursos variados, tradicionales	ACT.2.E.1.3. Generación de representaciones gráficas	4
plataformas digitales	y digitales, para el correcto trabajo autónomo	adecuadas mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja	•
analizando, seleccionando y	y cooperativo de saberes científicos,	de cálculo, apps) para averiguar cómo se distribuyen los	
ananzando, ociocolonando y	j cooperative de suberes dicitimoss,	de calcale, appo, para avengaar como de alourbayen los	<u> </u>

representando información	seleccionando, analizando críticamente y	datos, interpretando esos datos y obteniendo conclusiones	
científica veraz para fomentar	representando información, mediante el uso	razonadas.	
el desarrollo personal, y	distintas fuentes, con respeto y reflexión de	ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión	4, 6, 10
resolver preguntas mediante	las aportaciones de cada participante.	de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de	
la creación de materiales y su		observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así	
comunicación efectiva.		como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre	
		correlación y causalidad.	
CCL2, CCL3, CP1,		ACT.2.L.6. Reconocimiento de las características del planeta	11
STEM3,STEM4, CD1, CD2,		Tierra que permiten el desarrollo de la vida.	
CD3, CD4, CPSAA3,	10.2. Trabajar de forma adecuada y versátil	ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión	4, 6, 10
CPSAA4, CE3, CCEC3,	con medios variados, tradicionales y digitales,	de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de	
CCEC4.	la consulta de información y la creación de	observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así	
	contenidos distinguiendo la que tiene un	como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre	
	origen científico de las pseudociencias o	correlación y causalidad.	
	bulos.	ACT.2.G.5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
		adecuado de los sistemas de unidades y herramientas	
		matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada	
		con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	
11. Utilizar las estrategias	11.1. Relacionar con fundamentos científicos	ACT.2.G.2. Realización de un trabajo experimental y	6, 8
propias del trabajo	la preservación de la biodiversidad, la	emprendimiento de proyectos de investigación para la	
colaborativo, desarrollando	conservación del medio ambiente, la	resolución de problemas mediante el uso de la	
destrezas sociales que	protección de los seres vivos del entorno, el	experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de	
permitan potenciar el	desarrollo sostenible y la calidad de vida,	evidencias o el razonamiento lógico matemático ,	
crecimiento entre iguales,	comprendiendo la repercusión global de	reconociendo y utilizando, fuentes veraces de información	
reconociendo y respetando	actuaciones locales.	científica, para hacer inferencias válidas sobre la base de las	
las emociones y experiencias		observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales	
de los demás, participando		que vayan más allá de las condiciones experimentales para	
activa y reflexivamente en		aplicarlas a nuevos escenarios.	
proyectos en grupos		ACT.2.G.3. Modelado para la representación y comprensión	4, 6, 10
heterogéneos con roles		de procesos o elementos de la naturaleza y métodos de	, ,
asignados para construir		observación y de toma de datos de fenómenos naturales, así	
identidad positiva, como base		como métodos de análisis de resultados y diferenciación entre	
emprendedora de una		correlación y causalidad.	
comunidad científica crítica,		ACT.2.L.6. Reconocimiento de las características del planeta	11
ética y eficiente, para		Tierra que permiten el desarrollo de la vida.	
comprender la importanciade	11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y	ACT.2.G.1. Utilización de metodologías propias de la	1, 6, 7, 8, 9, 10,
la ciencia en la mejora de la	saludables analizando de una manera crítica	investigación científica para la identificación y formulación de	11, 12, 13
sociedad andaluza y global,	las actividades propias y ajenas, valorando su	cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación	,,
las aplicaciones y	impacto global y basándose en los propios	experimental de las mismas.	
repercusiones de los avances	razonamientos, conocimientos adquiridos e	ACT.2.G.5. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo	TODAS
científicos que permitan	información de diversas fuentes, precisa y	adecuado de los sistemas de unidades y herramientas	
' ' '	initiating and arronded recition, problem y	adocado do los sistemas de amadados y norralmentas	<u> </u>

analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

CCL3, CCL5, CP3, STEM3,STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.

	fiable disponible, de manera que el alumnado	matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada	
	pueda emprender, de forma guiada y de	con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.	
	acuerdo a la metodología adecuada,	ACT.2.I.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el	10
			10
	proyectos científicos que lo involucren en la	medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias	
	mejora de la sociedad, con actitud crítica,	entre fuentes de energía renovables y no renovables.	
	desterrando ideas preconcebidas y	Energías renovables de Andalucía.	
	estereotipos sexistas a través de actividades		
	de cooperación y del uso de las estrategias		
	propias del trabajo colaborativo, como forma		
	de construir un medio de trabajo eficiente en		
	la ciencia.		
	11.3. Colaborar activamente y construir	ACT.2.F.2.1. Selección de técnicas cooperativas para	TODAS
	relaciones saludables en el trabajo en equipos	optimizar el trabajo en equipo. Uso de conductas empáticas y	
	heterogéneos, aportando valor, favoreciendo	estrategias para la gestión de conflictos.	
	la inclusión, ejercitando la escucha activa,	ACT.2.F2.2. Métodos para la toma de decisiones adecuadas	TODAS
	mostrando empatía por los demás,	para resolver situaciones problemáticas.	
,	respetando diferentes opiniones,	ACT.2.F.3.1. Promoción de actitudes inclusivas y aceptación	TODAS
	comunicándose de manera efectiva y	de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.	
	empática, planificando e indagando con	·	
	motivación y confianza en sus propias		
	posibilidades, pensando de forma crítica y		
	creativa y tomando decisiones y juicios		
	informados, aportando valor al equipo.		